BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigente: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Acto de clave entrega Dotaciones 1724 Colegios San Cristobal
Fecha:	16 JULIO - 2025
Hora de inicio:	6:30 AM
Hora de finalización:	12:00 PM
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	CED La Historia sede B Kr 3ª este #35-47 Sur.
Dependencia:	ALSC Educación
Nombre del Responsable:	ARTURO Camelo.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	65751733	Dalay Favio Castro	Dalay	ALSC Educación			X						X	3133182520	
CC	52838606	Yenny H Favio	Yenny	ALSC Educación			X						X	3205382089	
CC	80124501	Cesar Parra Ardila	Cesar	ALSC Educación			X						X	3143848546	
CC	80115483	Jaider Diaz	Jaider	ALSC Educación			X						X	5245131277	
CC	52168811	Elena Pérez G	Elena	ALSC Educación			X						X	3132822383	
CC	1121847791	Andres Jimenez	Andres	ALSC Educación			X						X	3103711513	
CC	1026584134	Lina Casadiego	Lina	ALSC Educación			X						X	3108610867	
C.C	1.022.346.305	Eduardo Andres Bayero Tenj	Eduardo	ALSC Educación			X						X	3134211223	
CC	1013694951	Erik Rojas Mejia	— // — // —	ALSC Educación				X					X	3208407435	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o rectificación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrita ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358700. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M06 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Acto de cierre entrega de dotaciones 7724 Colegio La Victoria.
Fecha: 16 JULIO 2025
Lugar: IED La Victoria Sede B.
Dependencia: Educación.
Hora de inicio: 6:30
Hora de finalización: 12:00
Nombre del Responsable: Arturo Camelo.
Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA		
CC	80.073.157	[illegible]	80.073.157	[illegible]			X						X	3173706757	
CC	1013600856	Brian Arley Cortés Nieto	1013600856	Educación			X						X	322889830	
CC	52779821	Emma Viviana Bermudez	52779821	Educación ALS			X						X	3204720878	
CC	1076321015	Sindy Lorena Diaz		ALS Educación			X						X	3021599369	
CC	52154554	LILIANA LOSADA F		EDUCACIÓN					X				X	3028414030	LILIANA LF
CC	1061734750	Nathaly Cabezas Garza	Nathaly	Educación				X					X	3102450516	Nathaly Cabezas.
CC	1022972767	Yaneth Monroy	Yaneth	Educación			X						X	3144155039	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC_M102 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/tratamiento-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Orden del día

Saludo de bienvenida a cargo de Nicolás.

2. Interpretación del Himno Nacional de Colombia.
3. Interpretación del Himno de Bogotá D.C.
4. Interpretación del Himno de la Institución Educativa Distrital La Victoria.
5. Palabras del señor alcalde de San Cristóbal, Dr. Carlos Hernando Macías Montoya. (Invitado principal, no asiste)
6. Palabras de un docente de la institución, sobre los procesos pedagógicos asociados a la dotación.
7. Intervención del rector, señor Gabriel Gómez Sánchez, agradeciendo y compartiendo perspectivas pedagógicas.
8. Palabras de un padre de familia, resaltando el impacto de la dotación en el aprendizaje de los estudiantes.
9. Entrega simbólica de elementos didácticos a niños y niñas, quienes los llevan a la mesa de exhibición.
10. Corte simbólico de cinta, realizado por el rector y el representante de la Alcaldía Local.
11. Presentación de la banda marcial del Colegio La Victoria.
12. Presentación artística por parte de estudiantes de la institución.
13. Marcha final de cierre.

2. Desarrollo

Desde las 6:30 a.m. el equipo de logística y gestores de la Alcaldía Local de San Cristóbal comenzó el montaje del evento de cierre del proyecto de inversión 1724, que consolidó la entrega de elementos pedagógicos a distintas instituciones educativas, con énfasis en educación inicial y básica.

El acto protocolario inició a las 9:00 a.m. en el colegio La Victoria sede CDB, con la presencia de: Wilson Yanguma, gerente del programa Más Oportunidades de la Alcaldía Local, quien asume la representación institucional ante la ausencia del alcalde Dr. Carlos Hernando Macías Montoya.

- El equipo de educación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en pleno.
- Representantes del contratista LPX Group S.A.S.
- El rector Gabriel Gómez Sánchez.
- Madres y padres de familia, estudiantes y comunidad educativa en general.
- Miembros del equipo de gestores.
- El equipo de prensa de la Alcaldía Local, encargado de capturar y documentar la jornada de manera audiovisual.

Durante el evento, se cumplieron todos los puntos del orden del día de forma organizada,

destacándose las intervenciones institucionales que resaltaron el impacto del proyecto en los procesos pedagógicos, así como el entusiasmo y participación activa de la comunidad escolar.

Se realizó la entrega simbólica de elementos didácticos a los estudiantes, quienes los llevaron a la mesa de exhibición preparada para visibilizar la dotación entregada. También se llevó a cabo el corte de cinta simbólico, consolidando el acto protocolario de cierre.

El evento fue animado por la banda marcial y una presentación artística del colegio, las cuales generaron un ambiente festivo, conmemorativo y participativo.

CONCLUSIONES

Se realizó exitosamente el evento de cierre del proyecto de dotación educativa 1724, ejecutado por LPX Group S.A.S.

- La jornada transcurrió sin contratiempos, con cumplimiento total del cronograma.
- Se destacó el compromiso del contratista con la entrega oportuna y completa de los elementos.
- La actividad protocolaria reflejó la apropiación de la comunidad educativa frente al proyecto.
- La presencia de padres, madres, estudiantes, docentes y directivos fortaleció el sentido de pertenencia y el valor pedagógico de la dotación recibida.
- El equipo de educación, prensa y logística de la Alcaldía Local de San Cristóbal cumplió su labor con eficacia, garantizando un evento ordenado y significativo.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Cierre

Sin más asuntos a tratar, se da cierre a la presente reunión, siendo las 12:00

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N °	Actividad	Responsable	Entrega
1	Realizar digitalización de documentos suscritos con las firmas de las partes correspondientes a la entrega de dotación escolar, para posteriormente cargar en carpeta del drive dispuesta para tal fin como soporte documental de la entrega.	Brian Arturo Camelo Niño	16/07/2025
2	Realizar el cargue de acta de reunión de la entrega de dotación escolar	Brian Arturo Camelo Niño –	16/07/2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión de equipo - Evento Prolocadoría - Entrega Dotación
Fecha: 15-07-2026
Lugar: Educación - Kiosko.
Dependencia:

Hora de inicio: 3:00
Hora de finalización: ____
Nombre del Responsable: Liz Yaneth Moreno Ochoa

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
C.C	1.022.346.305	Eduardo Andres Baquero Tenez	Eduardo	FDLSC- Educación			X							313-4211223	
CC	52777.821	Emma Viviana Bermudez G.	Emma Viviana	ALSC - Educación			X						X	3204920898	
CC	1013600956	Brian Arturo Camelo	Arturo	ALSC-Educación			X						X	3226898300	
CC	65787773	Dilcy Forero Cáceres	Dilcy	ALSC. Educación			X						X	3133482520	
CC	80901137	Manuel F. Pachón S.	Manuel F	Educación			X						X	3045314114	
CC	80115483	Jaider Diaz	Jaider	Educación				X					X	3245131277	
CC	1013624957	Eriy Rojas Mejia	— // —	Educación									X	3208907435	
CC	52838606	Yency M. Guarin	Yency	Educacion ALSC			X						X	3505382189	
CC	1121817787	Andres Jiménez	Andres	Educación ALSC			X						X	3108311543	

CONSENTIMIENTO. Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a obtener información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFD-F039
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión de equipo - Evento Probadería. Entrega Dotación.
Fecha: 15-07-2025
Lugar: Modo Digital
Dependencia: Educación D

Hora de inicio: 3:00
Hora de finalización: ____
Nombre del Responsable: Yoneth Herrera Orjuela

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	80124501	Cesar Parra Ardila	Cesar	3143848546										3143848546.	
CC	80093137	Yaneth Herrera Orjuela	Yaneth	3173706757			X						X	3173706757	
CC	1061734759	Nathaly Collazos Ramirez	Nathaly	Educación				X					X	3102430516	
CC	1022972767	Yoneth Herrera	Yaneth	Educación		X							X	3144155039.	
CC	52154554	LILIANA LOSADA F	LILIANA	EDUCACIÓN									X	3028414030	
CC	1031632616	Sirli Lorena Díaz		AISC Educacion			X						X	3203459389	
CC	1026	Lina Casadiego	Lina	AISC Educacion			X						X	3108610866	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinado caso para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SIAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del Dia

1. Balance Entrega Colegios.
2. Logística evento entrega.
3. Dia del evento.
4. Actas colegios y actividades pendientes.
5. Varios.
6. cierre

1. Balance entrega colegios:

Agradecimiento al equipo de trabajo y felicitaciones por el ejercicio de entrega.
Se hace la aclaración al equipo la importancia del trabajo previo que se hace para lograr la entrega de este tipo de ejercicios, se resalta el proceso de planeación previo, el resultado del proceso de facturación, ingreso y entrega al almacén, el cual se vio reflejado en los procesos de conciliación con las actas de entrega de los colegios.

Pasando a los pendientes

- ✓ Pendiente entrega del espejo Manuelita Sanez, entrega Liliana.
- ✓ Pendiente entrega de Marcas, 3 Bolsas de semilla del colegio la Victoria Sede B, entrega Liliana.
- ✓ Arturo queda a cargo de la entrega de los documentos y la digitalización de la Victoria.

La coordinación del área, solicita las actas de entrega a los colegios con sus respectivos soportes a más tardar el viernes 18 de junio del 2025.

Jueves y viernes Eris estará apoyando atención al ciudadano, para que el equipo se dedique a completar y terminar las actas.

2. Logística evento entrega:
Se retroalimenta sobre la importancia de dar cumplimiento al lineamiento que desde la coordinación se da en materia de organización logística y gestiones que deberían haberse realizado con las demás áreas para la realización del evento de entrega, dado que se presentaron fallas en los procesos de comunicación y articulación para contar con elementos como tarima, sonido, sillas, etc.

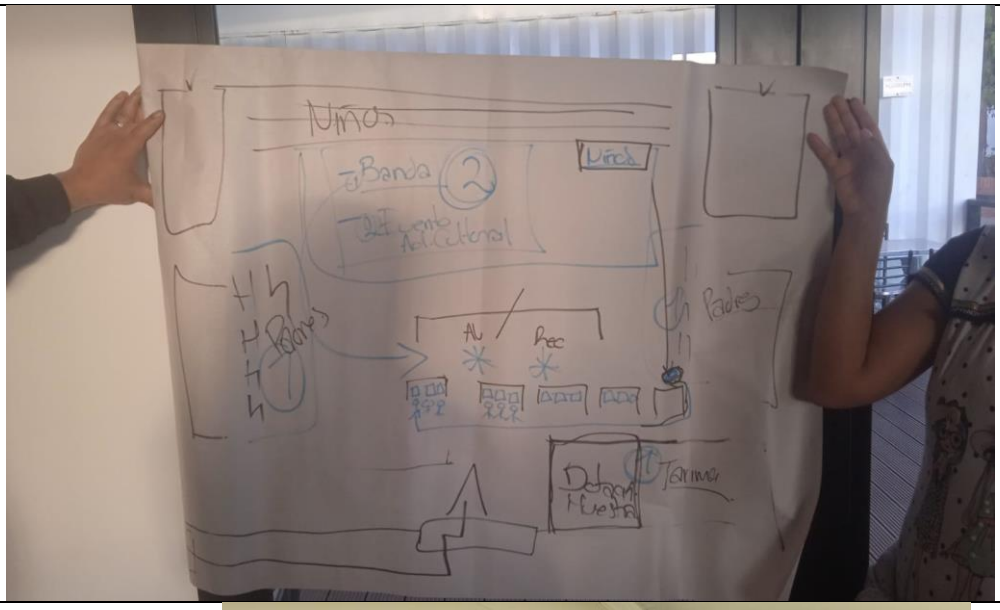
Se procede a hacer un repaso de la organización logística, para determinar si están listas las actividades a realizar:

- ✓ **Ingreso:** Se establece ingreso por la puerta posterior del colegio, estableciendo un pasillo de ingreso para el registro de los asistentes, en cada ingreso auxiliar al lado de las canchas se deben bloquear para evitar filtraciones de personas que no son de la IED para salvaguardar la seguridad de los niños. Se ubicarán punto de registro de asistentes el cual estará a cargo de Liliana y Cesar,

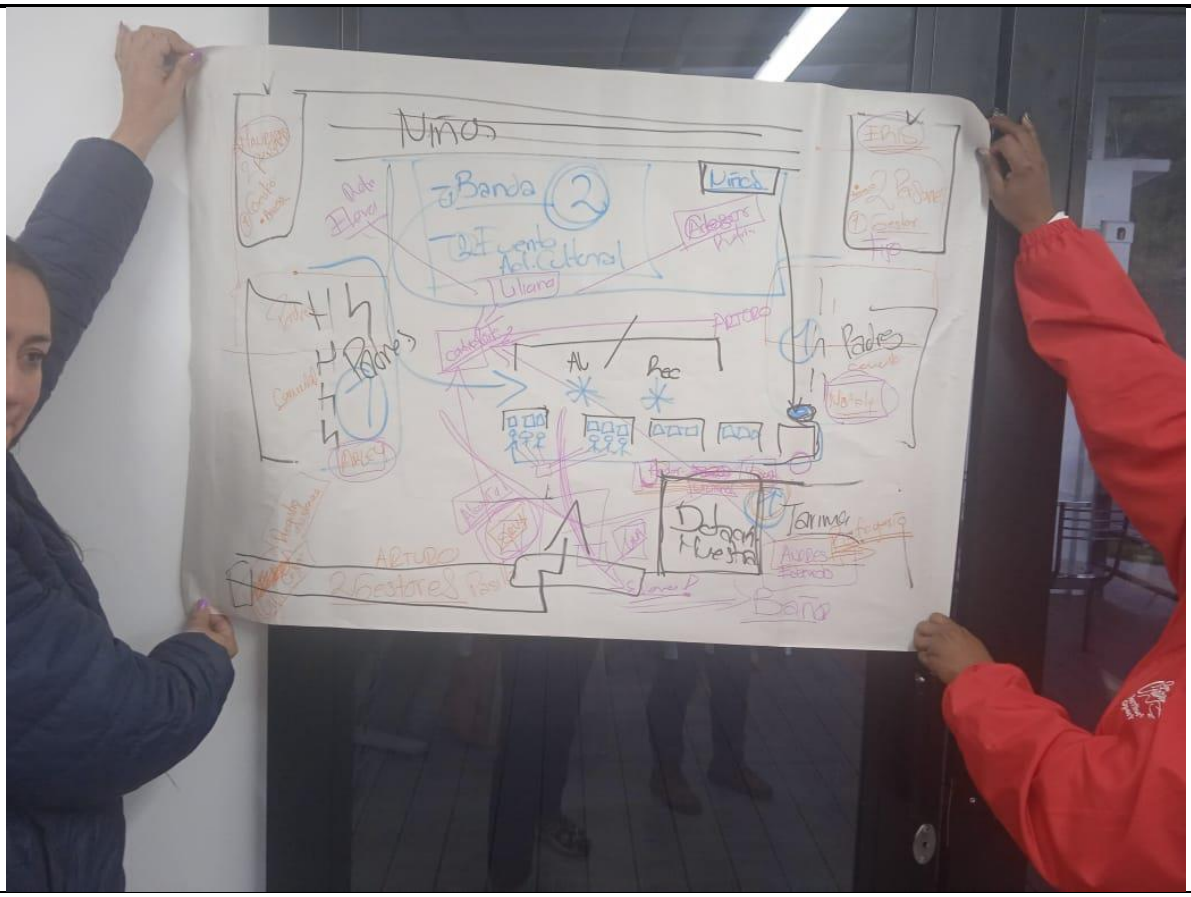
Arturo será el guía junto a dos gestores para garantizar el ingreso adecuado de los asistentes de los adultos a la zona de padres de familia.

- ✓ **Distribución de espacios:** Se procede a desarrollar un plano para explicar la distribución de los espacios para ubicar las sillas, mesa principal, mesas auxiliares, tarima, sonido, carpas, zona de alumnos, zona de padres de familia, zona de docentes, exhibición de los elementos a entregar al colegio y el espacio para las presentaciones culturales.

REGISTRO FOTOGRAFICO DISTRIBUCION DE ESPACIOS







- ✓ **Armado de Combos de elementos de muestra:** Se deben armar combos de los elementos a entregar, para organizarlos de manera tal que facilite su movilidad y presentación.

- ✓ **Distribución del personal:** Se determinan que en los dos puntos extra de acceso del colegio por los cuales no podrán ingresar personas, deben estar dos miembros del equipo de dotaciones con dos gestores para controlar que no ingresen personas por esos puntos – (Eris Rojas y Mauricio Osorio). Otros dos miembros del equipo se ubicarán en la zona de padres de Familia para ayudar con su ubicación: (Nataly y Arley). Dos personas como apoyo en tarima – (Andrés Jiménez y Eduardo Baquero). Para la mesa de dotaciones como apoyo estarán (Hayder, Viviana y Yency Guarín) con el fin de garantizar que los elementos estén ubicados de acuerdo con la dinámica de presentación, adicional servir de guía para los alumnos con el fin de que sigan la instrucción de exhibición de los elementos. En la zona de acceso principal se ubicarán dos personas para guiar a los asistentes (Shirly y Lina). Finalmente, Elena será la encargada de guiar a los padres y comunidad en general en temas varios como por ejemplo baños, salidas de emergencia, preguntas en general, entre otros.

3. Dia del Evento:

Para el día del evento se establece el orden del día para tener claros los pasos a seguir en la ejecución de la actividad.

Orden del día: El orden del día se establece de la siguiente manera:

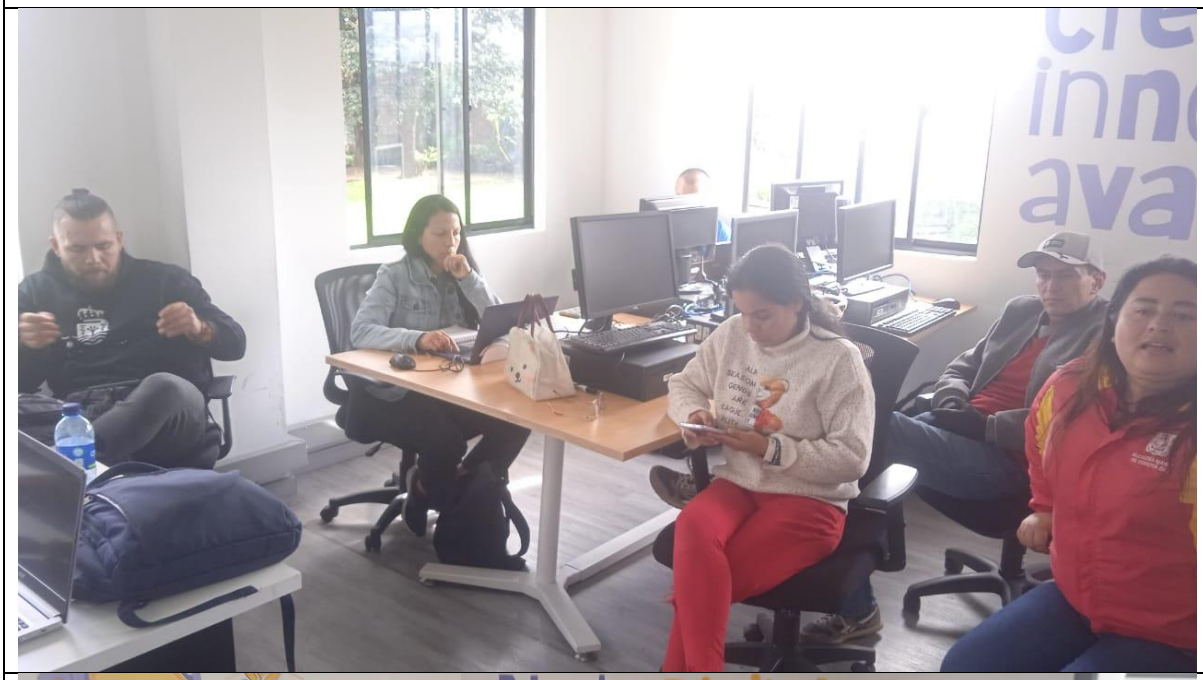
1. **Animación:** La animación estará a cargo de Nico, quien tiene la experiencia y trayectoria en este tipo de actividades.
2. **Llegada de los medios de comunicación:** Se ubicará un espacio para los medios de comunicación y el área de prensa para el cubrimiento del evento.
3. **Himnos:** Se realizarán los actos protocolarios empezando por el himno nacional, el himno de Bogotá y el himno del Colegio – Encargado Eduardo Baquero.
4. **Palabras del alcalde:** El alcalde abre la presentación con la explicación del evento, el cumplimiento de las metas y los recursos invertidos.
5. **Palabras de un Profesor:** Se dará la palabra a un docente para hablar sobre los procesos pedagógicos que se realizan con los elementos.
6. **Palabras de Rector:** El rector tomara la palabra para agradecimientos y perspectivas pedagógicas de este proceso.
7. **Palabras de Padre de Familia:** Un representante de los padres de familia tendrá un espacio de 5 minutos, para brindar su perspectiva de la importancia y el impacto de los procesos pedagógicos en sus hijos.
8. **Entrega de elementos:** Se entregarán a los niños elementos didácticos para hacer una presentación de los mismo y llevarlos a la mesa de exhibición.
9. **Entrega formal:** Se hace el corte simbólico de la cinta donde están los elementos entregados por parte del alcalde y el Rector, se invitan a los medios de comunicación y al área de prensa para el registro fotográfico.
10. **Presentación de la Banda:** Una vez cortada la cinta por parte del rector y el Acalde se le da entrada a la banda marcial del colegio para que realice su presentación.
11. **Entrega de Refrigerios:** A la par de la presentación de la banda, se inicia la entrega de refrigerios para lo que se establece lo siguiente: Para la entrega de Refrigerios para los niños serán entregados a cada profesor, los encargados serán Elena Liliana y Cesar; para la entrega de refrigerios de los padres de familia y comunidad en general se encargarán Nataly y Arley apoyados por dos gestores. Para los refrigerios de la tarima se encargará Andrés. Shirli se encargará de garantizar los refrigerios a las personas faltantes.
12. **Actividad Cultural:** Una vez termine su presentación la banda marcial, se inicia la presentación cultural por parte de los alumnos del colegio.
13. **Cierre de Actividades:** Cuando terminen las actividades culturales, el presentador da cierre al enveto, agradeciendo a los asistentes invitándolos a retirarse del espacio.
14. Desarme logístico y limpieza: Cuando el presentador da cierre al evento; el equipo de la alcaldía y logístico procede al desmontaje, cargue de elementos y limpieza del escenario.

4. Actas Colegios y Actividades Pendientes: Frente a las actas pendientes de los colegios, se hace un balance de las actas entendiendo que se deben realizar la de los 32 colegios, haciendo la salvedad que falta por firmar el colegio la Victoria, el cual se va a firmar el día del evento; para ello, el equipo se enfocara jueves y viernes en esta tarea.

Así las cosas, Liliana Apoyara en atención al ciudadano jueves 17 y viernes 18 en la jornada tarde.

5. Varios:
Se solicita al equipo entregar las actas de reunión de equipo pendientes para tramitar cuentas de cobro.

REGISTRO FOTOGRAFICO







6. Cierre

Sin más asuntos a tratar, se da cierre a la presente reunión, siendo las 5:00 P.M.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N °	Actividad	Responsable	Entrega
1	Entrega de las actas y soportes que acrediten las entregas efectuadas en las IED	Equipo de Educación	18 julio 2025
2	Apoya atención al ciudadano	Eris Rojas	19 y 20 julio 2025
3	Registro de asistencia durante el evento protocolario	Cesar y Liliana	16 julio 2025
4	Apoyar en la logística del evento en la IED La Victoria, teniendo en cuenta el Rol asignado.	Equipo de Educación	16 julio 2025
5	Entrega de las actas que han elaborado durante las reuniones efectuadas en el mes	Equipo de Educación	24 julio 2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión de equipo.: Entregas dotaciones Escolares - CTO 1757.
Fecha: 7 JULIO 2025
Hora de inicio: 10:00.
Hora de finalización: 12:00
Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta
Lugar: La Victoria.
Dependencia: ALSC
Nombre del Responsable: Emma Viviana Bermudez G.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	80124501	Cesar Paiba A.	Cesar	Educacion ALSC.			X						X	Cesar.Paiba23@gmail.com.	
CC	1013600056	Brian Arturo Camelo	Arturo	Educación			X						X	3228898300	
CC	80115483	Jaider Diaz	Jaider	Educacion				X					X	3245131277	
CC	1061734735	Nathaly Collazos L	Nathaly	Educación				X					X	3102450516	Nathaly CL
CC	52777821	Emma Viviana Bermudez	Emma Viviana	Educación			X						X	3204920898	
CC	1032455574	Juana Ma. Rios Acosta	Juliana	ALSC Educación			X						X	3102012279	
CC	52838606	Yeraly M. Guarin	Yeraly	Educación			X						X	3505382189	
CC	1073614951	Erik Rojas Mejía	-11-11-	ALSC Educación									X	3208907435	
CC	80.073.157	Yaurcio Osorio	Yaurcio	EDUCACIÓN			X						X	3173706757	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigente: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión de equipo: Entrega dotacional Escolar - CTO 1757.
Fecha: 7 JULIO 2025
Lugar: La Victoria
Dependencia: ALSC

Hora de inicio: 10:00
Hora de finalización: 12:00

Modalidad: [] Presencial [] Virtual [] Telefónica [X] Mixta

Nombre del Responsable: Emma Diana Bermudez G.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (nombres o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1076326015	Sindi Lorena Díaz R		Educación			X						X	Sindi.diaz@sdg no.bogota.gov.co	
CC	65782773	Arley Forero C.		Educación			X						X	3133482520	
CC	52154554	LILIANA LOSADA F.		EDUCACIÓN				X					X	3028414030	LILIANA LF
CC	1022.346.305	Eduardo Andres Bapero Tellez		Educación			X						X	eduardopaquero329@email.com 313-421 1223	
CC	52.168.811	Elena Páez G	Elena	ALSC - EDUCACIÓN			X						X	3132822583	
CC	1022972167	Luz Yoreth Moreno	Yoreth	Educación		X							X	luz.moreno@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien reporte sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información suministrada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Dirección de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en la página web www.gobiernobogota.gov.co y en el teléfono de atención en Bogotá. Manifiesta que sus datos proporcionados serán ejercidos de manera, actualizar y rectificar los datos personales o solicitar prueba de esta consentimiento, revocar o informar sin costo alguno que se le han sido o han sido suministrados, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a no ser que exista una obligación o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y ya atendidos de buena manera a los mismos. De igual manera, autoriza que los datos aquí consignados sean usados para envío de información de interés público o con fines estadísticos de conformidad con lo establecido en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC 3811 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/atencion-integral-ciudadano

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se adelanta reunión de Equipo de Educación de la Gerencia Más Oportunidades con los siguinetes objetivos:
Realizar bienvenida y contextualización de las actividades desarrolladas en el equipo de Educación a los nuevos profesionales.
Realizar asignación de Instituciones Educativas para la entrega de dotaciones escolares.

Orden del día:
1. Presentación por parte de la lider de Equipo
2. Resultados de las encuestas
3. Presentación profesionales nuevos en el equipo
4. Asignación Instituciones educativas a integrantes del equipo responsables de entrega de dotación escolar.
5. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

Convocada la reunión en el Barrio la Victoria, en espacio de salón de reuniones "El Palacio", a cada uno de los integrantes del equipo de Educación se presentan en el sitio: Luz Yaneth Moreno Otalora, Cesar Augusto Paiba Ardila, Yency Mayerly Guarín Baquero, Jaime Andrés Jimenez Polania, Liliana Losada Fernandez, Rosa Elena Páez González, Brian Arturo Camelo Niño, Juliana María Rios Acosta, Lina Marcela Casadiego Merchan, Arley Forero Cardenas, Emma Vivianan Bermudez Garzón Nathaly Collazo loaiza, Jaider Ariel Díaz Hernández, Eris Enrique Rojas Mejía, Eduardo Andrés Baquero Tellez y Mauricio Osorio Useche, donde se procedio con el siguiente orden:

1. Presentación por parte de la lider de Equipo: se realizó introducción y reflexxión acerca del trabajo en equipo por parte de la profesional Yaneth, quien brindó además el espacio a acada uno de los asistentes para manifestar inquietudes o desacuerdos en el ejercicio de las actividades desarrolladas. Adicionalmente resaltó la importancia y necesidad de la suscripcion en debida forma y de manera oportuna de las actas de reunión que dan cuenta y evidencian cada una de las actividades que se realizan en territorio.

2. Resultados de las encuestas: Se dió la posibilidad de dar a conocer el avance y particularidades del ejercicio realizado en la aplicación de encuestas insumo del diagnóstico de los centros de experiencia TIC por parte de los integrantes del equipo de educación. Se precisó que las jornadas se realizaron sin contratiempo y se cumplio con el objetivo propuesto para la aplicación de las encuestas en cada uno de los sectores visitados.

3. Presentación profesionales nuevos en el equipo: Asi mismo se realizó la presentación de los profesionales nuevos: Maudricio , Eduardo y Emma a quienes se les reiteró la bienvenida al equipo.

4. Asignación Instituciones educativas a integrantes del equipo responsables de entrega de dotación escolar: Se realizó la puesta en comù de los colegios priorizados para la entregade dotaciones escolares correspondientes al contrato No. 1151 de 2024, cronograma de entregas y los responsables del acompañamiento en representación de la Alcaldia local de San Cristóbal área de educación, el cual se definió de la siguiente manera:

ASIGNACIÓN RESPONSABLES ACOMPAÑAMIENTO ETREGA DOTACIONES ESCOLARES: EQUIPO EDUCACIÓN ALSC							
COLEGIO	**SEDE**	**DIRECCIÓN**	**Dia MARTES 8 YENCY Y EDUARDO**	**Dia MIERCOLES 9 ARLEY DISPONIBLE JULIANA ATENCION**	**Dia JUEVES 10 ATENCION JULIAN A**	**Dia VIERNES 11 MANUELO ATENCION**	**Dia LUNES 14**
Entrega a colegio: Carbonel - Hora estimada de entrega (7:00 am) Cantidad de elementos (3)	A	KR 4 # 0 - SUR 45	NATHALY, JAIDER				
Entrega a colegio : San Cristóbal - Hora estimada (7:30 am) Cantidad de elementos (59)	A	KR 10 D ESTE # 17 B - 46 SUR	EDUARDO, YENCY				
Entrega a colegio: Gran Colombia - Hora estimada de entrega (8:30am) Cantidad de elementos (145)	A	Carrera 19 A este No. 9 - 10 sur	ANDRES, ARLEY, ERIS				
Entrega a colegio: Aguas claras - Hora estimada de entrega (9:00am) Cantidad de elementos (132)	A	CL 14 SUR # 25 - 11 ESTE	ELENA, SIRLY, LILIANA				
Entrega a colegio: Tomas rueda - Hora estimada de entrega (10:00 am) Cantidad de elementos (129)	A	KR 5 ESTE # 25 - 51 SUR	LINA, VIVIANA, ARTURO				

COLEGIO	SEDE	DIRECCIÓN	Dia MARTES 8 YENCY Y EDUARDO	Dia MIERCOLES 9 ARLEY DISPONIBLE JULIANA ATENCION	Dia JUEVES 10 ATENCION JULIAN A	Dia VIERNES 11 MANUELO ATENCION	Dia LUNES 14
Entrega a colegio: Rafael Núñez - Hora estimada de entrega (11:00am) Cantidad de elementos (2)	A	KR 9 A # 18 - 74 SUR	JULIANA				
Entrega a colegio:Florentino - Hora estimada de entrega (12:00am) Cantidad de elementos (75)	A	KR 5 A # 30 A - 45 SUR	ANDRES, ARLEY				
Entrega a colegio: Francisco Javier matiz - Hora estimada de entrega (12:30am) Cantidad de elementos (98)	A	KR 2 A # 29 A - 29 SUR	ELENA, SIRLY				
Entrega a colegio: San isidro - Hora estimada de entrega (1:00 Pm) Cantidad de elementos (2)	A	CL 34 SUR # 7 A - 88	LINA, VIVIANA				
Entrega a colegio: Juan rey - Hora estimada de entrega (7:30 am) Cantidad de elementos (24)	A	CL 70 SUR # 13 B - 27 ESTE		NATHALY, JAIDER			
Entrega a colegio: Nueva Delhi - Hora estimada de entrega (8:00 am) Cantidad de elementos (14)	A	DIAGONAL 60 B SUR # 14 I - 33 ESTE		CESAR, YENCY			
Entrega a colegio: Juana escobar - Hora estimada de entrega (8:30 am) Cantidad de elementos (5)	A	KR 15 A ESTE # 57 A - 16 SUR		LILIANA, ARTURO			
Entrega a colegio: Moralba - Hora estimada de entrega (9:00 am) Cantidad de elementos (116)	A	CL 43 SUR TV 16 ESTE – KR 16 A ESTE # 42 C - 80 SUR		ANDRES, MAURICIO, EDUARDO			
Entrega a colegios : José Joaquín castro - Hora estimada de entrega (7:00 am) Cantidad de elementos (506)	A	CL 31 D BIS SUR # 2 - 24 ESTE			CESAR, LILIANA, MAURICIO		
Entrega a colegio : José acevedo - Hora estimada de entrega (9:00 am) Cantidad de elementos (255)	B	CL 30 A SUR # 9 A - 78 ESTE			ERIS, ARTURO, ARLEY		
Entrega a colegio: Los Alpes - Hora estimada de entrega (1:00 pm) Cantidad de elementos (466)	A	KR 12 ESTE # 33 A - 80 SUR			,YENCY, LINA, EDUARDO		
Entrega a colegio: San José sur oriental - Hora estimada de entrega (2:00 pm) Cantidad de elementos (122)	A	CL 42 SUR # 12 A - 66 ESTE			NATHALY, JAIDER		
Entrega a colegios: Juan evangelista - Hora estimada de entrega (11:00 am) Cantidad de elementos (310)	A	DG 39 SUR # 2 - 00 ESTE			ELENA, SIRLY, VIVIANA		
Entrega a colegio : Republica del ecuador - Hora estimada de entrega(7:00 am) Cantidad de elementos (547)	A	KR 1 A # 6 C - 50 SUR				SIRLY, NATHALY, JAIDER	
Entrega a colegio: Manuelita Sáenz - Hora estimada de entrega (9:00 am) Cantidad de elementos (690)	A	KR 3 ESTE # 18 A - 34 SUR				LINA, EDUARDO, ARLEY	
Entrega a colegio: Alemania unificada Hora estimada de entrega (7:00 am) Cantidad de elementos (142)	B	CL 38 SUR # 2 N - 09				CESAR, YENCY, YANETH	

COLEGIO	SEDE	DIRECCIÓN	Dia MARTES 8 YENCY Y EDUARDO	Dia MIERCOLES 9 ARLEY DISPONIBLE JULIANA ATENCION	Dia JUEVES 10 ATENCION JULIAN A	Dia VIERNES 11 MANUELO ATENCION	Dia LUNES 14
Entrega a colegio: Gloria valencia - Hora estimada de entrega (7:00 am) Cantidad de elementos (411)	A	KR 15 ESTE # 63 - 30 SUR				JULIANA, ERIS, VIVIANA	
Entrega a colegios:La belleza los libertadores- Hora estimada de entrega (9:00 am) Cantidad de elementos (562)	B	KR 11 C ESTE # 57 A - 12 SUR				LILIANA, ARTURO, MAURICIO	
Entrega a colegio: Pantaleón - Hora estimada de entrega (7:00 am) Cantidad de elementos (137)	A	KR 18 ESTE # 13 - 42 SUR					LILIANA, ARTURO
Entrega a colegio :Montebello - Hora estimada de entrega (7:30 am) Cantidad de elementos (164)	B	Carrera 2 Este N°24A-20 sur					NATHALY, JAIDER
Entrega a colegio: Veinte de julio - Hora estimada de entrega (8:00am) Cantidad de elementos (33)	A	KR 7 A # 24 - 01 SUR					CESAR
Entrega a colegio: Entre nubes - Hora estimada de entrega (9:00 am) Cantidad de elementos (116)	B	CL 48 A SUR # 0 - 50 ESTE – CL 48 B SUR # 1 - 39 ESTE					JULIANA, ERIS
Entrega a colegio: Altamira - Hora estimada de entrega (10:00 am) Cantidad de elementos (503)	B	DG 47 SUR # 12 A - 23 ESTE					EDUARDO, ELENA SIRLY
Entrega a colegio: Atenas - Hora estimada de entrega (11:00 am) Cantidad de elementos (203)	A	CL 36 H SUR # 2 - 15 ESTE					LINA, VIVIANA
Entrega a colegio: El rodeo - Hora estimada de entrega (12:00 am) Cantidad de elementos (482)	A	CL 40 A SUR # 2 - 56 ESTE					ARLEY, ANDRES
Entrega a colegio: José Félix restrepo - Hora estimada de entrega (12:30 am) Cantidad de elementos (792)	B	CRA 10a Sur # 3 a 61					MAURICIO, YENCY, YANETH

5. Conclusiones y cierre:

Acordado el cronograma y responsables de las entregas:

- Se da aclaración de los documentos a suscribir para la formalización de cada una de las entregas, los cuales deben llevar la firma del Rector de cada una de las Instituciones educativas Beneficidas.
- Se emiten las instrucciones claras de aspectos a tener en cuenta por cada uno de los grupos en el acompañamiento y verificación de la entrega de dotaciones escolares

-Se requiere el levantamiento de actas de reunión con el respectivo registro fotografico.

- Cada grupo de profesionales deben asumir la custodìa de los documentos y asì mismo, responder por la tramitologìa, es decir las firmas y actas correspondientes

REGISTRO FOTOGRAFICO









COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Dar cumplimiento al cronograma de acompañamiento de entrega de dotaciones escolares concertado.	Equipo de Educación - Más oportunidades	Del 8 de julio de 2025 a 14 de julio de 2025
2	Ralizar actas de entrega según asignaciones y realizar cargue en carpeta del drive correspondiente	Equipo de Educación - Más oportunidades	8 de julio de 2025
3	Hacer entrega de la documentacion completa a la lìder del equipo	Equipo de Educación - Más oportunidades	16 de julio de 2025

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

NOMBRE DEL NUEVO SERVIDOR PÚBLICO			
Mauricio René Osorio Useche			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**80.073.157**		
DEPENDENCIA:	**Educación**		
DENOMINACIÓN DEL CARGO:			
TIPO DE VINCULACIÓN:	**Libre nombramiento __ Temporal __ Provisional __ Periodo de Prueba __ Encargo __ Contratista _x_**		
FECHA DE INGRESO:	**27 de junio de 2025**		
PERÍODO DE ENTRENAMIENTO:			
FECHA DE INICIO:	**1 de julio del 2025**	**FECHA DE FINALIZACIÓN:**	**3 de julio del 2025**

Durante el entrenamiento es necesario tener en cuenta la siguiente lista de chequeo, con el fin de no olvidar ningún aspecto en este proceso.

LISTA DE CHEQUEO

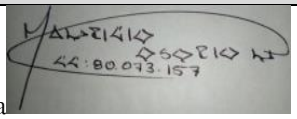
ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES
Explicar la estructura funcional de la dependencia.	x		
Explicar los objetivos de la dependencia.	x		
Explicar el propósito principal del empleo u objeto contractual.	x		
Explicar los procesos, procedimientos, directrices de gestión aplicables al puesto de trabajo.	x		
Dar a conocer y explicar las funciones que desarrollará el nuevo funcionario, así como dar a conocer las directrices generales para el adecuado desarrollo de las obligaciones.	x		
Explicar los roles, responsabilidades y aporte a otros procesos.	x		

ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES
Explicar las responsabilidades asociadas al manejo y control de los bienes, el trámite oportuno, salvaguarda y conservación de documentos.	x		
Presentación en el equipo de trabajo de la Dependencia a la que ingresa.	x		
Entregar lista de nombres y extensiones de las personas que trabajan en la Dependencia.	x		
Designar un compañero de trabajo como tutor o apoyo (cuando aplique), en el proceso de adaptación al cargo.	x		
Entrega del inventario de los equipos materiales (cuando aplique)	x		
Entrega de información de los cuales será responsable.	x		
Entrega de las llaves que pertenecen al puesto de trabajo (oficina o escritorio, cuando aplique)	x		
Dar a conocer el procedimiento para solicitar los elementos de oficina cuando se requiera	x		
Explicar al empleado cómo funciona el sistema telefónico de la Entidad (prefijo llamada externas, traspaso de las llamadas etc.)	x		
Dar información como se realiza las comunicaciones (memorandos, oficios).	x		
Dar la información necesaria de qué procedimiento debe realizar en el caso de un daño o mal funcionamiento de los equipos que están bajo su responsabilidad (cuando aplique).	x		
Indicar la ruta de acceso a la plataforma Moodle dispuesta por la Entidad para la realización del curso virtual de "Inducción a la Secretaria Distrital de Gobierno" (cuando aplique).	x		
Descargar y enviar por medio de correo electrónico institucional el certificado de realización del curso virtual de "Inducción a la Secretaria Distrital de Gobierno" (cuando aplique)	x		
Incluir aquellas herramientas o sistemas de información que el servidor requiere para el desarrollo de sus funciones u obligaciones contractuales.	x		
Explicar el panorama específico de factores de riesgo, de acuerdo al área o puesto de trabajo y el mapa de riesgos de la entidad.	x		

ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES
Explicar los estándares o normas de seguridad por área o por puesto de trabajo. (Pausas activas entre otras)	x		
Explicar los equipos de protección personal requeridos en la dependencia. (cuando aplique)	x		
Explicar procedimiento a seguir en caso de accidente de trabajo y/ o emergencias.	x		
Incluir otras actividades que se consideren necesarias para facilitar al servidor el desempeño de su nuevo cargo.	x		

DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS ABORDADOS DURANTE EL PERÍODO DE ENTRENAMIENTO

Tener una buena disposición al momento de realizar atención al ciudadano
Elaboración de informes o actas de las reuniones de equipo
Registro de atención a la ciudadanía
Registro de asistencia al Nodo digital

Datos del jefe inmediato	Datos servidor público	Datos del facilitador del entrenamiento
Firma	Firma 	Firma
Luz Yaneth Moreno Otálora	Mauricio René Osorio Useche	Luz Yaneth Moreno Otálora

Una vez termine este proceso de entrenamiento en el puesto de trabajo o entrenamiento general para el cumplimiento de las obligaciones, entregue este formato a la Dirección de Gestión Humana.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Brindar inducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**			
Fecha:	**24 de julio de 2025**	**Hora de inicio:** 9:00 a.m	**Modalidad:**	____ Presencial X
Lugar:	**Virtual TEAMS**	**Hora de finalización:** 10:30 a.m.		__X__ Virtual ____ Telefónica ____ Mixta
Dependencia:	**Administrativo -SST**	**Nombre del Responsable: Alba Milena Rojas Avila**		

ASISTENTES:

ID	Seleccione la fecha	Nombre Completo	Número de docume	Dependencia	Tipo de vinculación	No. CPS
791	7/24/2025	Eduardo Andres Baquero Tellez	1022346305	FDLSC Más Oportunidades Ed	Contratista	664-2025
792	7/24/2025	Diana Marcela Lemus Prado	1022940378	Territorio Confiable	Contratista	334-2025
793	7/24/2025	Diego Fernando Angulo Villalba	79484752	Productividad y turismo	Contratista	530/2025
794	7/24/2025	giovanni cancino contento	52063432	más oportunidades	Contratista	256-2025
795	7/24/2025	José Germán Arevalo franco	79609742	Gestores del orden	Contratista	CPS 5579
796	7/24/2025	Diana Marcela Lemus Prado	1022940378	Territorio Confiable	Contratista	334-2025
797	7/24/2025	William Fernando Rodríguez Martínez	1032423760	Área de gestión policiva y jur	Contratista	231-2025
798	7/24/2025	Angel primo rentería Obregón	1077445786	Cultura	Contratista	692
799	7/24/2025	MARTHA LILIANA NOVOA POVEDA	1023902030	contratista	Contratista	697
800	7/24/2025	Nohora Edilma Velásquez Melo	52517906	IVC	Contratista	482-2025
801	7/24/2025	Cesar farouck Forero vanegas	1101175358	Infraestructura	Contratista	675-2025
802	7/24/2025	Angel primo rentería Obregón	1077445786	Cultura	Contratista	692
803	7/24/2025	Mauricio René Osorio Useche	80073157	Educación	Contratista	676
804	7/24/2025	German Alejandro Avella González	11350098	Bien Estar	Contratista	678-2025
805	7/24/2025	Darling Guevara Gomez	49743301	Salud	Contratista	704-2025
806	7/24/2025	MARTHA LILIANA NOVOA POVEDA	1023902030	Contratista	Contratista	697
807	7/24/2025	Angel primo rentería Obregón	1077445786	Cultura	Contratista	692
808	7/24/2025	Angel primo rentería Obregón	1077445786	Cultura	Contratista	692
809	7/24/2025	Luisa Fernanda Portela Rivera	1032469195	Productividad	Contratista	682/2025
810	7/24/2025	Graciela Susatama	51626819	Bien-Estar	Contratista	679-2025

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. CONTENIDO
Se brinda información sobre los controles administrativos (información a cargo de la persona a cargo del contrato de Seguridad Yari Sanchez)
Se recuerda protocolo de atención al ciudadano (información a cargo de Ingrith profesional a cargo del área de atención al ciudadano)
El área de PIGA realiza capacitación sobre política PIGA y programas ambientales (Información brindada por el profesional Jeisson Arguello)

Política de SST - política no alcohol y drogas - Pólitica de plan estrategico de Seguridad vial
Memorando requisitos para contratistas en materia de SST
Clasificación de riesgos laborales contratistas
Sistema de gestión de SST ciclo PHVA
Objetivos y responsabilidades en SST
Ubicación del SG-SST rn la herramient Matiz
Normatividad general del SG-SST
Identificación de peligros y forma de mitigarlos
Interpretación de la matriz de riesgos
Riesgos prioritarios a intervenir
Programas de vigilancia epidemiologicos SVE Riesgo osteomuscular, PVE riesgo psicosocial SVE cardiovascular
Instrumento de la bateria de riesgo psicosocial
Ley 1010 de 2006 acoso laboral
Funcionamiento del COPASST y Comité de convivencia laboral CCL
Emergencias, que hacer antes, durante y despues de una emergencia
Brigada de emergencias
Programa SOL
Definiciones de accidente de trabajo, incidente de trabajo y enfermedad de origen laboral
Ruta y tiempos de reporte en caso de accidentes de trabajo
Divulgación de la sala amiga de la familia lactante

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	NO APLICA	N/A	N/A

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 676 de 2025

CONTRATISTA: OSORIO USECHE MAURICIO RENE

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

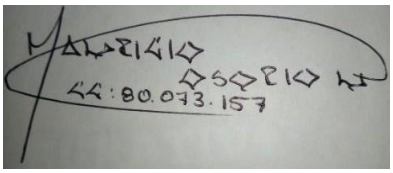
VALOR: $ 33.000.000,00

PLAZO: 6 mes(es)

El día 27 de JUN de 2025 se reunieron OSORIO USECHE MAURICIO RENE, mayor de edad, con C.C. No 80073157, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 676 de 2025, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



OSORIO USECHE MAURICIO RENE
C.C. No 80073157

Por la ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL,

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Hace constar que

MAURICIO RENÉ OSORIO USECHE

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 80073157

ha completado el curso

SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Fecha Terminación: julio 21, 2025

Realizado en Bogotá D.C. Fecha Inicio: julio 2, 2025. Fecha Fin: julio 21, 2025 Duración: 48 horas - Código Verificación: mTxLecCsTX

LAURA VICTORIA VILLA ESCOBAR
Dirección General
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

DASCD Departamento Administrativo Servicio Civil Distrital

Deja huella en el Servicio Civil

BOGOTÁ

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Mauricio René Osorio Useche

C.C 80.073.157

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de julio 2025



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 767644778000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Sensibilización "El único cero que suma, 0 discriminación"
Fecha: 16 JULIO 2025
Lugar: AUDITORIO - ESTACIÓN POLICIA 4TA
Dependencia: T. SOCIAL

Hora de inicio: 2pm
Hora de finalización: 4pm
Nombre del Responsable:

Modalidad: [x] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1083405574	Juliana Ma. Ruiz Acosta		ALSC Educación			X						X	3102012279	
CC	1061734350	Nathaly Collazos L	Nathaly	ALSC Educación				X					4	3102450516	Nathaly Collazos
CC	52838606	Yenny L. Guevara		ALSC Educación				X					X	3505382189	
	52154554	LILIANA JOSADA F		EDUCACIÓN									X	3028414030	
CC	52777752	Emma Viviana Fernández		Educación			X						X	3204920898	
CC	1.023.874837	Luis Orlando Abril		Deportes									X	3103125210	Luis Abril
CC	66.932.552	LEIDY D. SALAZAR	—	CULTURA			X						X	3102150630	
CC	1023943024	LUISA RUSSI	—	más oportunidades									X	3013323747	LUISA RUSSI
CC	80246654	Jeisson Mayorga	—	Cultura									X	3154496496	Jeisson M.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, confirme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables. Declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-MI02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	SENSIBILIZACIÓN "CLUNICO CERO QUE SUMA, O DISCRIMINACION"
Fecha:	16-07-2025
Lugar:	AUDITORIO - ESTACION POLICIA 4TA.
Dependencia:	T. SOCIAL
Hora de inicio:	2 PM
Hora de finalización:	4 PM
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79'609.742														
CC	1052140566	Mary Tovar Duran	— — —	ALSC- cultura				X					X	3204675534	Mary Tovar
CC	52978023	Luisa Sarabia G.	—	ALSC-Cultura			X						X	3186409099	
CC	1031183452	ANGIE LORENA GONZALEZ ZAPATA		ALSC-CULTURA					X				X	3238152819	
CC	1000834521	Luis Quintero		ALSC-G.O					X				X	3197990807	
CC	1026587134	Lina Casallegas		ALSC Educación			X						X	3108610867	
CC	80901137	Manuel F. Pachón S.	Manuel F	Educación			X						X	3045314114	
CC	1022972767	Yaneth Martha M.	Yaneth.	Educación			/						X	3144155034	
CC	1013600451	Brandon Arturo Cubillos	BRANDO	Educación			X						X	3229898300	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guiagdi.serviubogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso: HOLA: 70103

Objeto de la reunión: SENSIBILIZACION. "NUNCA CERO QUE SUMA, O DISCRIMINACION".

Fecha: 16 JULIO 2025
Lugar: AUDITORIO - ESTACION POLICIA 4TA.
Dependencia: T SOCIAL.

Hora de inicio: 2 PM
Hora de finalización: 4PM

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o Legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79494348	Jaime Jimenez		ALSC 6.6									X	3002112022	
CC	52054776	Maria Consuelo		ALSC 60									X	3108615432	Maria Consuelo
CC	52276237	Esther Nunez		ALSC Deportes			X						X	3007809348	Esther Nunez
CC	52858446	Liliana Espitia		ALSC Deportes			X						X	313 3224484	
CC	1013630540	Zuly Avila.		productividad			X						X	3123869869	
CC	1023937899	David Gonzalez		Productividad			X						X	3104035153	
CC	41648295	Isabel Sánchez		PRODUCTIVIDAD			X						X	3143399877	
CC	79606789	Enrique Sanchez		AL & seguridad			X						X	313-8481752	
	79356373	Bocadillo Duran		ALSeg										3123339004	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta y actualizada. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver GAC-Sf002 Manual de Atención Diferencial - Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Sensibilización Caso Discriminación

Fecha: Julio 16 de 2025

Hora de inicio: 2 pm

Hora de finalización: 4PM

Lugar: Auditorio Policía

Dependencia: T social

Nombre del Responsable:

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1030646977	Gonzalo Sanabria	—	PyAR - ALSC			X						X	3107764670	Gonzalo SR.
CC	1023865209	Luis Diaz Mora	—	Deportes - ALSC			X						X	3123065410	
CC	1012331572	natalia Marin	- o -	Deportes				X					X	3144198268	natalia
CC	1010230309	Kevin B	- o -	Deportes				X					X	3197338714	Kevin B
CC	1019143472	Ana Maria Calderon		Deportes				X					X	3205147399	
CC	1012429919	Natalia A. Sanabria		Deportes					X				X	3159936755	Natalia Sanabria
E	1023.949820	Alejandro Daza Arias.		Tejido Social.									X	3023301055.	
CC	1014237421	Eliana Monroy	— o —	Tejido Social				X						3193465808	
CC	1.024.480834	Monica Guarin	—	Deportes			X						X	3103185755	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a fuentes oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SIVC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gestiondeconocimiento.gov.co/context/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: SENSIBILIZACIÓN "EL ÚNICO CERO QUE SUMA, 0 DISCRIMINACIÓN"

Fecha: 16 JULIO 2025

Lugar: AUDITORIO - ESTACIÓN POLICÍA 4TA

Dependencia: T. SOCIAL

Hora de inicio: 2 PM

Hora de finalización: 4PM

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	52545196	Olga Lucia Ladino		Deportes									X	olga.ladino@	
CC	80094112	Andres Sedano Zuluaga		Deportes									X	andres.sedano	
	52063437	Giovanni Cancino		Mas oportunidades				X					X	Giovanni.cancino@	
CC	1032493880	CRISTIAN LAGUNA		PRODUCTIVIDAD									X	cristian	
CC	1049615580	Jonathan Bosigan		Deportes			X						X	3125614786	
CC	1020727128	Cristhian Oquela		Mujer genero y Diversidad			X						X	3158021724	
CC	1007538388	Sharon Muñoz		Productividad y Turismo									X	3007126302	
CC	1014248925	Gina Muñoz		Gestores del orden					X				X	3208366394	
CC	1023943576	Karen Yaneth Beltrán H		Gestores del orden					X				X	3013379468	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gpsgobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Sensibilización Cero discriminación.		
Fecha:	16 - Jul - 2025.	Hora de inicio: 2pm	Modalidad: Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Dud. Policía	Hora de finalización: 4pm	
Dependencia:	T. Social	Nombre del Responsable: Karen Cortes	

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1000047002	Dayana Sarmiento		Alsc Cultura				X					X	3046227479	Dayana S
CC	1000601962	Cristian Garcia		ALSC Cultura					X				X	3172730121	
CC	1010243065	Diego Torres		Alsc Cultura				X					X	3004966967	Diego Torres
CC	52361485	Sandra Mireya Agudelo		ALSC Cultura					X				X	3178553713	Sandra Agudelo
	1023972881	Jabin Stiven Jimenez		ALSC - Cultura				X					X	3142343442	
CC	52173045	Janneth Melgarejo	melgarejo	ALSC-Cultura				X					X	3232031949	
CC	52079788	Sandra Rivera		ALSC Prodo.			X						X	3147738644	
CC	4287.577	JAIRO H. GALVIS		ALSC PRODUC									X	3176944009	
CC	1001684890	Laura Rodriguez Parra		Productividad										3184921704	

CONSENTIMIENTO. Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Conoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es (601) 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-AI002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Sensibilización Cero discriminación

Fecha: 16-Jul. 2025

Hora de inicio: 2PM

Hora de finalización: 4PM

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

Lugar: Ciud. Bolívar

Dependencia: T. Social

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	63253236	Luz Marina Gutiérrez		Productividad									X	3153277262	
CC	77251452	MELQUIN VALOYES		PRODUCTIVIDAD										3123680923	
CC	52906219	Paola Fresneda Ibañez		Productividad			X						X	3143455199	
CC	1010222107	Frank Nicolas Gator E.		ALSC Productividad				X					X	3192952672	
CC	1023906576	Eliana Villar		Productividad									X	3183247733	
CC	1014282404	Andy Hernandez		Productividad			X						X	3104348628	
CC	1077466886	Angel Primera		Cultura				X						3219533402	
CC	52851900	Miranda Bayona		Productividad			X						X	3143928767	
CC	1023006685	Laura Olaya		Productividad			X						X	3212790207	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigente: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Sensibilización Cero Discriminación
Fecha:	Julio 16 de 2025
Lugar:	Auditorio Policía
Dependencia:	T. Social
Hora de inicio:	2PM
Hora de finalización:	4PM
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52.168.811	Elena Pole G.	Elena	ALSC-EDUCACIÓN			X						X	8132822383	
CC	80124501	Cesar Pinba A.	Cesar	ALSC-Educación			X						X	3143848546	
CC	657 87773	Arley forero	@rley	ALSC. Educación			X						X	3133482520	
CC	1076324812	Sirli Lorena Diaz		ALSC Educa			X						X	3203458389	
CC	80115483	Jaider Díaz	Jaider	ALSC Educación			X						X	8245101277	
CC	1073614951	Eri Rojas	-11-11-	ALSC Educación									X	3208907435	
CC	80.073.157	Yaneli Sorio	Yaneli	EDUCACIÓN			X						X	3173706757	
CC	17072621	Anibal Rey Lopez		Prodeo Ciudad			X						X	3138496527	
CC	79683214	Alexander Bonilla		PRODUCTIVIDAD			X						X	3194400201	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Sensibilización Cero Discriminación

Fecha: 16 - Jul - 2025

Hora de inicio: 2Pm

Hora de finalización: 4Pm.

Lugar: Aud. Policía

Dependencia: Tes. Social

Nombre del Responsable: Karen.

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1013669932	Wilson M. Yagua L		ALSC Más Oportu			X						X	Wilsonmyo.yagua@gobiernobogota.gov.co	
CC	75.096332	Jorge Mario Díaz O.		ALSC-Seguridad			X						X	Jorge.diaz@gobiernobogota.gov.co	
CC	91524503	JORGE AGUILAR		ALSC-cultura			X						X	—	
CC	1013684379	Santiago Merchán		ALSC-Cultura			X						X	—	
CC	52210058	Olga Zawadzky		ALSC-Deporte.				X						3193825120	
CC	79777266	NELSON PAEZ G		ALSC-DEPORTES									X	3148771431	
CC	1121947777	Andrés Jiménez		ALCS-Adultos			X						X	3193115413	
CC	1.022.346.305	Edoardo Boscero		ALSC-Educación			X						X	3134211223	
CC	40.936.117	Silka Patricia Barros		ALSC-Cultura			X						X	3008123879	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	SENSIBILIZACION "EL UNICO CERO QUE SUMA, 0 DISCRIMINACION"
Fecha:	26 JULIO 2025
Lugar:	AUDITORIO - ESTACION POLICIA 4TA
Dependencia:	T. SOCIAL.
Hora de inicio:	2PM
Hora de finalización:	4PM
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79609742	Germán Arevalo	—	Gestores del orden					X				X	3004024688	
CC	1031167882	Daniel Pinilla C		cultura									X	3102717908	Daniel Pinilla
	1019033816	Mayori Alfonso	—	Cultura									X	3123427930	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, vía página web: www.gobiernobogota.gov.co, en la línea de atención 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de sus datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para remitir estrategias de caracterización poblacional y con determinados fines para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPO-1029
Versión: 6
Vigencia: 31 de agosto de 2023
Caso HOLA: 2060

Objeto de la reunión:	Sensibilizacion Cero Discriminación
Fecha:	16-07-2025
Lugar:	Aud. Policia
Dependencia:	T. Social

Hora de inicio: 2Pm
Hora de finalización: 4Pm
Nombre del Responsable:

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO Y/O TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	79484752	Diego Angulo		Productiv.			X						X	dangulo@gmail	
CC.	1026593045	Kevin Sebastian Salazar G		Deportes			X						X	3218034685	Kevin Salazar
CC	1000625740	Sebastian Averapo Leon	—o—	ALSC - Deportes									X	3057718873	Sebastian Leon
CC	80119740	Elkin Sanchez		ALSC - Deportes			X						X	3197616353	
CC	1023894419	Milton A Villeros		ALSC Deportes				X					X	3224113836	
CC	1018409462	Alejandro Gonzalez		ALSC-Deportes			X						X	3125785462	
CC	79311264	Reinaldo Parodes		ALSC 6.0									X	3103549395	
CC	1023926085	Luis Salgado C.		ALSC Deportes			X						X	3133019021	
CC	80127131	Juan A Arrego		ALSC Deporte			X						X	80350170557	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012, demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno. Autoriza el tratamiento de sus datos personales según lo establecido en la misma y por medio de la presente manifiesta que ha sido informado(a) de forma clara y suficiente sobre sus derechos como titular de los datos, los datos obligatorios y opcionales que se le solicitan, la finalidad del tratamiento y los canales dispuestos para ejercer sus derechos. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno. Línea de Transparencia: 601 3387000 Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a recibir información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de sus datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos de caracterización de población para el acceso a beneficios de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ley 5/92 - Título 2 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaceta.senado.gov.co/index.php/ediciones/consultaEdicionesGaceta/

AnyScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Sensibilización Cero Discriminación
Fecha: 16- Julio /2025
Lugar: Auditorio Policía
Dependencia: Tejido Social

Hora de inicio: 14:00 pm
Hora de finalización: 16:00 Pm

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

Nombre del Responsable: Karen C.

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	79443292	Wilson Feijoo		almacen					X				X	WFeijo1@Hotmail	
	79908764	Gabriel Correa		almacen					X				X	gcorrea0615@gmail.com	
	80187542	Camilo Andrés Sánchez		Almacen					X	X				3045766495	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

SCAN AnyScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:00 pm, se da inicio a la sensibilización "Cero Discriminación", en el Auditorio de la Estación de Policía de San Cristóbal, se inicia la sesión con contratistas y personal de la Alcaldía Local de San Cristóbal.

Dando inicio a la sesión con la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura por parte de funcionarios del área de tejido social y calidad de la alcaldía local de San Cristóbal.
2. Presentación video institucional del proyecto "El único cero que suma, 0 Discriminación" - intervención en discriminación-tipos-conceptos y políticas públicas.
3. Línea del tiempo, importancia del proyecto
4. Contextualización sobre la imagen y frase del proyecto
5. Acciones afirmativas de la Alcaldía Local
6. Compromiso y objetivos- ruta de atención
7. Intervención Atención a la ciudadanía
8. Eficacia de la "Sensibilización en No Discriminación en la ALSC"
9. Comentarios y cierre sensibilización
10. Cierre y compromiso.

DESARROLLO:

1. **Apertura por parte de funcionarios del área de tejido social y calidad de la alcaldía local de San Cristóbal.**

Inicia la reunión con las palabras funcionarios de la Alcaldía local, (tejido social y calidad), quienes dan la bienvenida a la sensibilización, agradeciendo la presencia de los participantes.

El único cero que suma, 0 discriminación, busca prevenir y eliminar cualquier tipo o forma de discriminación en la localidad 4 de San Cristóbal

Fuimos reconocidos como la 1ª Alcaldía del País certificada en NO DISCRIMINACIÓN, el Diplomado Garantes de no discriminación y Gala de reconocimiento "GARANTES DE NO DISCRIMINACIÓN" en nuestra Localidad.

El compromiso de la actual administración de seguir construyendo una Localidad libre de cualquier tipo y forma de discriminación, la NO DISCRIMACIÓN se contempla como un eje transversal en el nuevo PDL.

Por esto queremos mantener este sello de manera permanente y ser garantes para todo el territorio, a través de acciones afirmativas tanto en la alcaldía local como en nuestra localidad.

2. **Presentación video institucional del proyecto "El único cero que suma, 0 Discriminación" - intervención en discriminación-tipos-conceptos y políticas públicas.**

Se presenta a los asistentes un video inclusivo, (El mejor video sobre inclusión), el cual se presenta con el fin de que los asistentes tomen conciencia de porque es importante no discriminar a las personas por algún tipo de discapacidad que presente, puesto que las personas con capacidades diferentes desarrollan otras habilidades para realizar sus actividades cotidianas por lo que debemos tratarlas igual que a las personas no discapacitadas.
https://www.youtube.com/watch?v=GhyrCCUiYJI

Seguido de esto se realiza intervención tocando la temática de sectores poblacionales como lo son: LGBTI, personas mayores, comunidades étnicas, campesinas y campesinos, víctimas de conflicto armado, enfoque de género, entre otras, transversal a esto se abordan algunas políticas públicas, las cuales son importantes para la creación y realización de los proyectos locales y distritales en las diferentes poblaciones.

3. **Línea del tiempo, importancia del proyecto**

Se aborda la temática de porque nace el proyecto en la Alcaldía Local de San Cristóbal, la importancia de la no discriminación entre las personas que trabajamos en un mismo espacio y debemos convivir sanamente para lograr buenos objetivos.
Así mismo, se explican algunos conceptos técnicos para tener en cuenta que hacen relación a la no discriminación (derechos humanos-discriminación).

4. **Contextualización sobre la imagen y frase del proyecto**

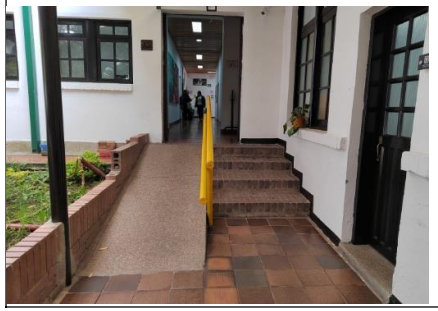
Se realiza explicación del logo de la campaña "EL ÚNICO CERO QUE SUMA, 0 DISCRIMINACION", representa la caridad, independientemente del color y la raza, es un símbolo poderoso de unidad y solidaridad. A través de sus elementos visuales, transmite el mensaje de que, a pesar de nuestras diferencias, somos un solo ser humano compartiendo este planeta. Los colores entrelazados simbolizan la diversidad, mientras que la figura central que es un CERO que forma la unión, simboliza y resalta la importancia de trabajar juntos en armonía.

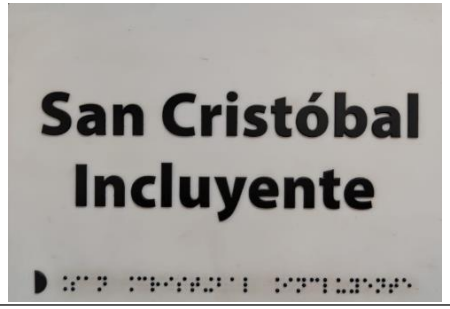
5. **Acciones afirmativas de la Alcaldía Local**

Acción afirmativa: política o medida adoptada a reducir y eliminar las desigualdades de tipo social, cultural o económico de las personas o grupos tradicionalmente discriminados.

Se realiza intervención de preguntas a los asistentes, si conocen acciones afirmativas que realicen sus áreas en el territorio.

Dentro de la alcaldía local se tiene infraestructura inclusiva como lo son, las rampas de acceso para personas con movilidad recudida y algún tipo de discapacidad, escritura de lenguaje Braille en los diferentes espacios.





6. Compromiso y objetivos- ruta de atención

Se presenta a los y las asistentes el compromiso el cuál han firmado y sus correspondientes objetivos

“El único cero que suma, 0 discriminación”

Los (as) servidores (as) públicos (as) y contratistas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en concordancia con la Visión institucional contenida en el Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para San Cristóbal”; nos comprometemos con la prevención y contribución a la eliminación de cualquier tipo y forma de discriminación, por lo cual garantizamos que cada una de nuestras actividades, operaciones, procesos, prestación de servicios, relaciones internas, así como con las instancias, organizaciones y comunidad de nuestra localidad, se basan en los principios y objetivos de no discriminación, como garantes de los derechos humanos universales y constitucionales fundamentales de las personas, con igualdad, equidad e inclusión.

Principios de no discriminación:

- Dignidad de la persona. Dignificamos la naturaleza inherente y connatural del ser humano, así como el libre desarrollo de su personalidad.
- Derecho a la diferencia. Fomentamos el respeto del derecho a la diferencia y establecemos los mecanismos pedagógicos para promover la tolerancia y eliminar las manifestaciones de intolerancia que pudieran existir.
- Igualdad. Ofrecemos el mismo trato y protección a todas las personas en concordancia con el principio de equidad.
- Equidad. Comprendemos las características, necesidades y situaciones particulares de las personas para garantizar un trato justo y la garantía de derechos.
- Inclusión. Aseguramos que todas las personas tengan las mis-más oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de nuestra oferta institucional con los ajustes necesarios y medidas afirmativas que correspondan.
- Tolerancia. Respetamos las ideas, opiniones, creencias y prácticas de los demás, diferentes o contrarias a las propias, libre de prejuicios.



Se realiza explicación y visualización de nuestra ruta de atención de no discriminación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, la cual esta disponible para todos los y las contratistas, así como operadores y terceros que prestan servicios en la alcaldía local y puedan presentar algún caso de discriminación y deseen reportarlo, ya sea directamente o de forma anónima.

7. **Intervención Atención a la ciudadanía**

Se realiza intervención de la compañera de atención a la ciudadanía (Ingrith Valbuena), la cual explica algunas temáticas para las personas que realizan esta atención en la casa ciudadana y lo que se debe tener en cuenta para una adecuada atención a la comunidad en general. Se adjunta presentación realizada.

8. **Eficacia de la "Sensibilización en No Discriminación en la ALSC"**

Finalizada las presentaciones, se realiza una encuesta de conocimientos adquiridos a los asistentes, así podremos obtener indicadores y presentar oportunidades de mejora en nuestra alcaldía local. Esta la diligencian en el mismo espacio.

9. **Comentarios y cierre sensibilización**

Se presenta código QR de registro de asistencia a la sensibilización, para obtener mejores resultados y se solicita cargar compromiso firmado de No discriminación para recolección de datos.

No se presentan dudas o comentarios durante la sesión.

10. **Cierre y compromiso.**

Siendo las 4:00 pm, se da finalizada la sesión, agradeciendo a los participantes su asistencia y participación de estas importantes sensibilizaciones que se vienen realizando, encabezadas por nuestro Alcalde Local Carlos Macias, siendo "San Cristóbal territorio de oportunidades, camina segura".

Se recuerda a los asistentes diligenciar la encuesta que ha sido enviada en varias ocasiones correspondiente a “Cero Discriminación”

Expositores:

Arcadio Sarmiento-Calidad
Hermes Caviedes- Líder Tejido Social
Karen Carrero- Profesional Tejido Social
Luis Solís- Profesional Tejido Social
Niko Andrade- Cultura
Adolfo Velásquez- Calidad

Evidencias fotográficas







COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Compartir por medio del grupo de la Alcaldía encuesta de “Cero Discriminación”	Tejido social-Calidad	Semana 14 al 18 julio
	Compartir por medio del grupo de la Alcaldía ruta de atención	Tejido social	Semana 14 al 18 julio
	Compartir por medio del grupo de la Alcaldía acta oficial de cada sensibilización	Tejido Social	Semana 14 al 18 julio
	Compartir por medio del grupo de la Alcaldía compromiso, para quienes no han firmado	Tejido Social	Semana 14 al 18 julio

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de San Cristóbal

Yo, Mauricio René Osorio Useche, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.073.157 de Bogotá en mi calidad de contratista CPS–676–2025, de la Alcaldía Local de San Cristóbal asumo el compromiso de NO DISCRIMIINACIÓN de la ALSC adoptado mediante Resolución No. 504 de fecha 9 de diciembre de 2024, *"por medio de la cual se adoptan el compromiso, los principios y los objetivos de no discriminación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, así como su difusión."*

Los (as) servidores (as) públicos (as) y contratistas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en concordancia con la Visión institucional contenida en el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de San Cristóbal 2025 – 2028 "*San Cristóbal territorio de oportunidades, camina segura*", nos comprometemos con la prevención y contribución a la eliminación de cualquier tipo y forma de discriminación, por lo cual:

- ✓ Promoveremos una cultura organizacional donde se fomenten las relaciones empáticas, inclusivas y de valores compartidos, así como comportamientos deseados tanto al interior de la ALSC como con las instancias, organizaciones y la comunidad de nuestra localidad.
- ✓ Participaremos activamente de las sensibilizaciones y/o capacitaciones programadas en la Escuela de Formación – San Cristóbal se capacita -, así como las promovidas por la SDG, que fortalezcan el desarrollo de nuestras habilidades y competencias en materia de no discriminación.
- ✓ Promoveremos la suscripción del presente compromiso por parte de los proveedores, instancias, organizaciones y comunidad en general de nuestra localidad, así como la comunicación de los resultados e impactos alcanzados.
- ✓ Contribuiremos con la implementación de acciones afirmativas y la realización de ajustes razonables desde nuestras funciones como servidores públicos u obligaciones como contratistas.
- ✓ Apoyaremos la medición del impacto de las medidas tomadas y retroalimentación de nuestras partes interesadas.
- ✓ Apoyaremos la realización de encuestas u otros mecanismos, que permitan recibir retroalimentación de nuestras partes interesadas frente a las acciones implementadas en la ALSC en materia de prevención y eliminación de cualquier tipo y forma de discriminación.

El desarrollo de nuestras actividades, operaciones, procesos y prestación de servicios, se basan en los principios y objetivos de no discriminación como garantes de los derechos humanos universales y constitucionales fundamentales de las personas, los cuales se enmarcan en los siguientes:

Dignidad de la persona. Dignificamos la naturaleza inherente y connatural del ser humano, así como el libre desarrollo de su personalidad.

BOGOTÁ

Derecho a la diferencia. Fomentamos el respeto del derecho a la diferencia y establecemos los mecanismos pedagógicos para promover la tolerancia y eliminar las manifestaciones de intolerancia que pudieran existir.

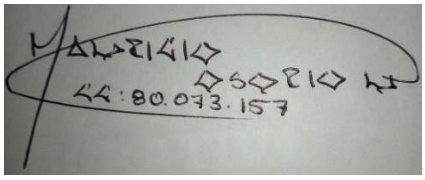
Igualdad. Ofrecemos el mismo trato y protección a todas las personas en concordancia con el principio de equidad.

Equidad. Comprendemos las características, necesidades y situaciones particulares de las personas para garantizar un trato justo y la garantía de derechos.

Inclusión. Aseguramos que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de nuestra oferta institucional con los ajustes necesarios y medidas afirmativas que correspondan.

Tolerancia. Respetamos las ideas, opiniones, creencias y prácticas de los demás, diferentes o contrarias a las propias, libre de prejuicios.

En consecuencia, estamos seguros que nuestra Entidad será reconocida como **territorio de oportunidades, libre de discriminación por motivos de etnia, color, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, familiar o social, lengua, religión, discapacidad, aspecto o cualquier otra condición o situación en que se encuentre**.

Firma: 

Fecha: 01/08/2025

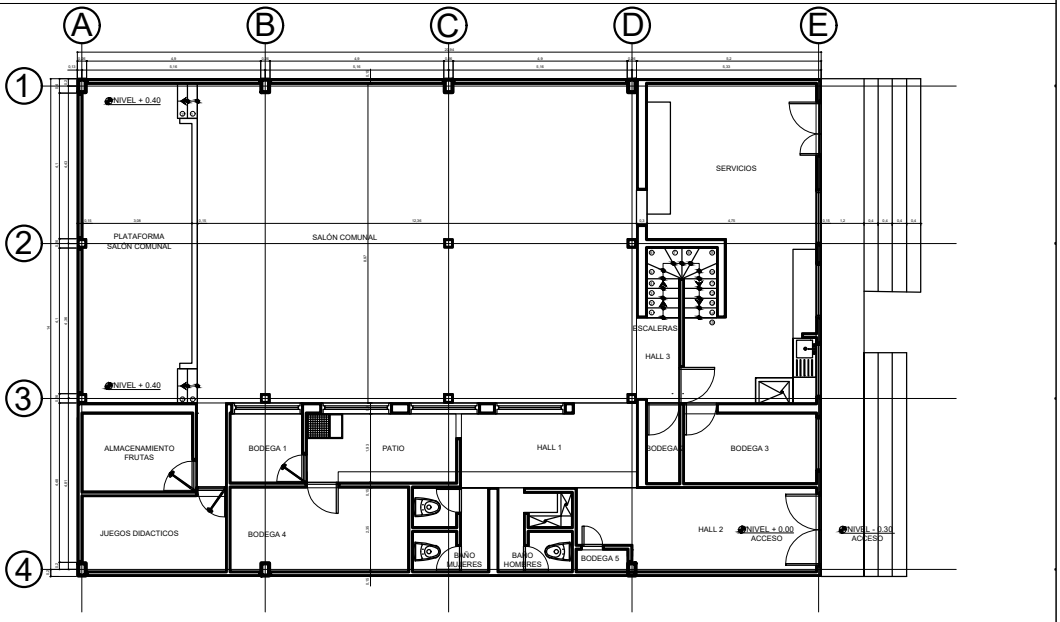
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INFORME DE ÁREAS
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO: 01

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	3 DE JULIO DE 2025	No.PRELIMINAR	----------
OBJETO DE LA VISITA	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	----------
PRESIDENTE (JAC)	RICARDO ÁVILA	No.IDENTIFICACIÓN	----------
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	CALLE 44B SUR NO. 11C - 18 ESTE	No.LICENCIA CONSTRUCCIÓN	NO APLICA
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	(JAC) ALTAMIRA	AREA TOTAL CONSTRUIDA:	293.1 M2
CUADRO DE ÁREAS			

ÁREA 1 PISO: 293.1 M2	ÁREA 2 PISO: 132.56 M2
PLATAFORMA EVENTOS (JAC): 28.8 M2	SALÓN 1: 30 M2
SALÓN COMUNAL: 110.4 M2	TERRAZA 1: 25 M2
SERVICIOS: 35.3 M2	TERRAZA 2: 21.91 M2
ESCALERAS: 3.63 M2	ESCALERAS: 3.63 M2
ALMACENAMIENTO FRUTAS: 6.71 M2	HALL : 5.82 M2
JUEGOS DIDACTICOS: 8.41 M2	OFICINA: 26.64 M2
BODEGA 1: 3.86 M2	BODEGA 1: 4.40 M2
BODEGA 2: 2.02 M2	HALL 3: 1.8 M2
BODEGA 3: 7.21 M2	ESCALERAS: 3.4 M2
BODEGA 4: 11.66 M2	ESCALERA 2: 2.26 M2
BODEGA 5: 0.85 M2	AREA MUROS: 7.7 M2
PATIO: 8.08 M2	
HALL 1: 10.78 M2	
HALL 2: 14.4 M2	
HALL 3: 2.84 M2	
BAÑO MUJERES: 4.61 M2	
BAÑO HOMBRES: 4.29 M2	
AREA MUROS: 32.88 M2	



PLANTA 1 PISO

INFORME TÉCNICO

Fundamentalmente, el arquitecto adscrito al área de educación de la alcaldía local de San Cristóbal, Mauricio Osorio, realiza la correspondiente visita técnica del predio de la (JAC) junta de acción comunal del barrio Altamira, el día jueves martes 8 de julio 2025, presentandose en la dirección que corresponde a la nomenclatura (CALLE 44B SUR NO. 11C - 18 ESTE), encontrando una construcción de 2 pisos de altura, construida en pórticos de concreto y cerramientos en bloque No. 9 con estucado pintado de color blanco al interior, y ladrillo tolete común a la vista en la fachada principal, puertas y ventánas metálicas color blanco.

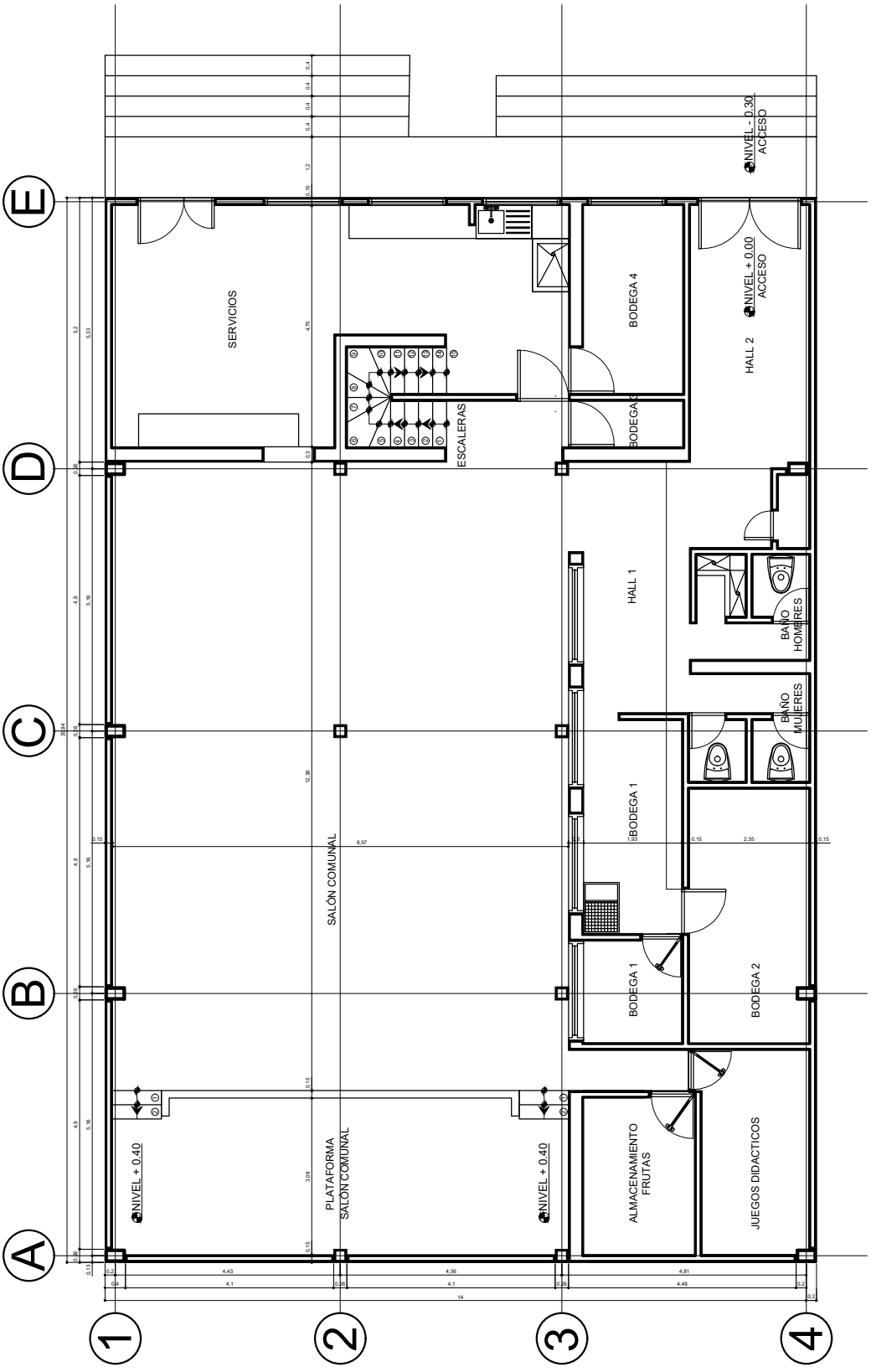
En el caso particular de la (JAC) de Altamira, el señor presidente de la misma, Ricardo Ávila, manifiesta no tener ningún inconveniente para que el proyecto (TIC), se lleve a cabo en el el salón comunal del 1 piso, el cual cuenta con una área útil de 110.4 m2, del cual solo se utilizaría un área de 60m2, para los módulos tecnológicos (TIC), y 5 m2 destinados a servicios complementarios, independientemente de que los módulos sean fijos o móviles, por lo que este espacio cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el proyecto, por otro lado hay facil accesibilidad a baños mixtos y cafetería.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

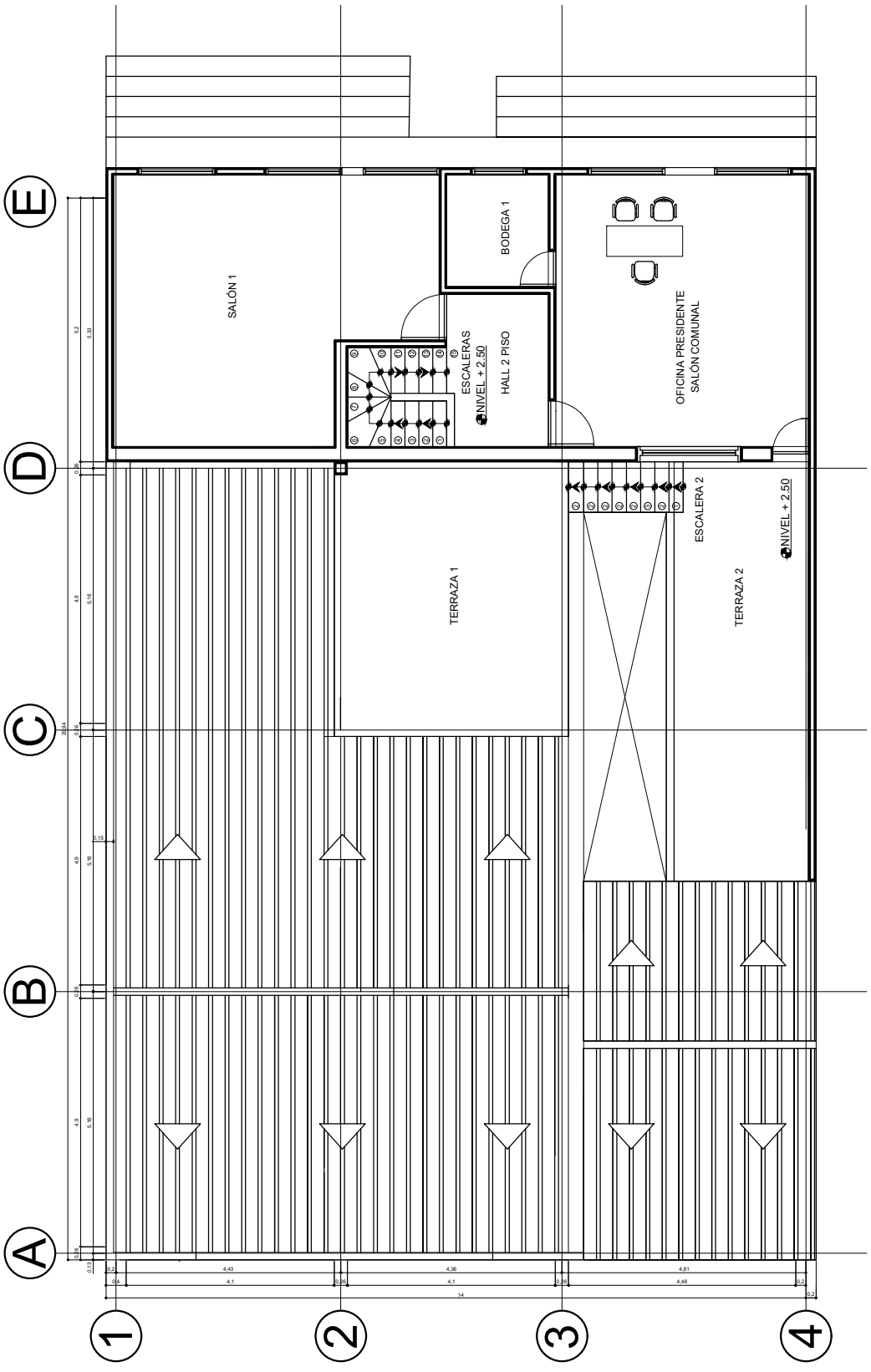
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CIUDAD INTELIGENTE
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO:
01

PLANTA 1 PISO



PLANTA 2 PISO



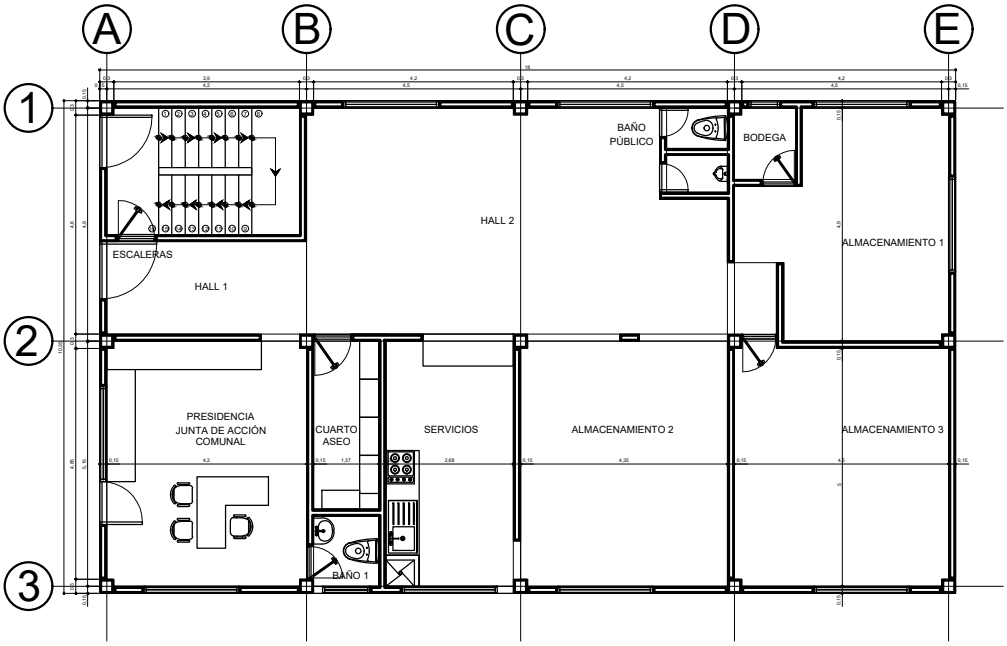
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INFORME DE ÁREAS
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO: 01

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	10 DE JULIO DE 2025	No.PRELIMINAR	----------
OBJETO DE LA VISITA	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	----------
PRESIDENTE (JAC)	GLORIA POPAYAN	No.IDENTIFICACIÓN	----------
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	CALLE 46A SUR NO. 3D - 40 ESTE	No.LICENCIA CONSTRUCCIÓN	NO APLICA
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	(JAC) VILLA DEL CERRO	AREA TOTAL CONSTRUIDA:	372.6 M2
CUADRO DE ÁREAS			

ÁREA 1 PISO: 186.3 M2	ÁREA 2 PISO: 186.3 M2
ESCALERAS: 10.75 M2	ESCALERAS: 10.75 M2
HALL 1: 8.14 M2	BAÑOS MIXTOS: 27.14 M2
HALL 2: 39.26 M2	TANQUES DE AGUA: 5.71 M2
BAÑOS PÚBLICOS: 2.26 M2	PLATAFORMA SALÓN COMUNAL: 29.44 M2
BODEGA 1.92 M2	SALÓN COMUNAL: 117.91 M2
ALMACENAMIENTO 1: 17.96 M2	MUROS Y COLUMNAS: 12.62 M2
ALMACENAMIENTO 2: 22.35 M2	
ALMACENAMIENTO 3: 22.59 M2	
SERVICIOS: 13.8 M2	
CUARTO DE ASEO: 4.83 M2	
BAÑO 1: 2.01 M2	
PRESIDENCIA (JAC): 21.54 M2	
MUROS Y COLUMNAS: 18.89 M2	



PLANTA 1 PISO

INFORME TÉCNICO:

Fundamentalmente, el arquitecto adscrito al área de educación de la alcaldía local de San Cristóbal, Mauricio Osorio, realiza la correspondiente visita técnica del predio de la (JAC) junta de acción comunal del barrio Villa Del Cerro, el día jueves 10 de julio de 2025, presentandose en la dirección que corresponde a la nomenclatura (CALLE 46A SUR NO. 3D 40 ESTE), encontrando una construcción de 2 pisos de altura, construida en pórticos de concreto y cerramientos en bloque No. 9 con estucado pintado de color amarillo, puertas y ventánas metálicas color blanco.

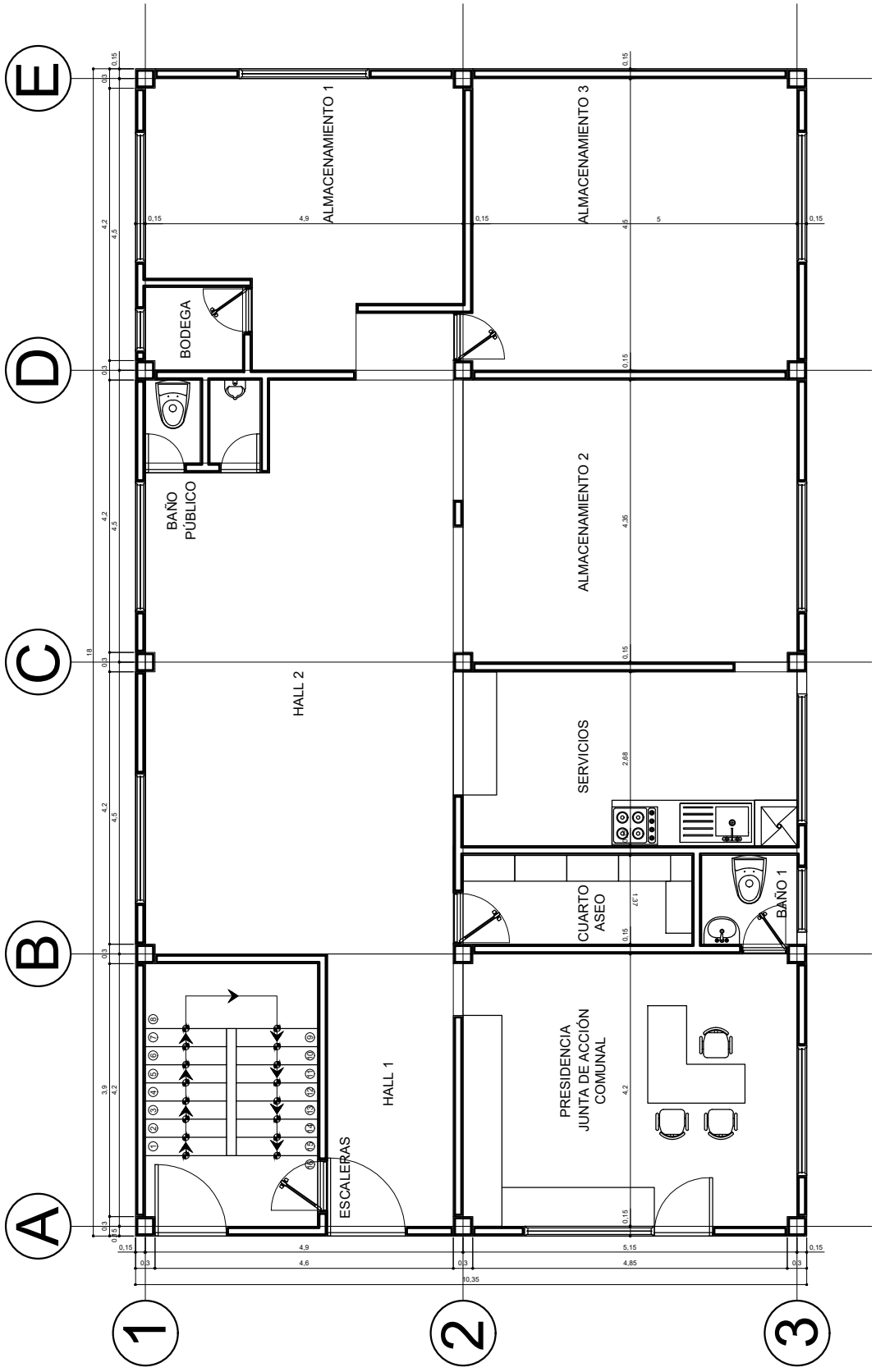
En este caso, dentro de las posibilidades a considerar, en el 1 piso, encontramos el Hall 2, que cuenta con un área de 39.26 m2 en dicho espacio, es posible realizar parte de la instalación de los módulos tecnológicos ya sean fijos o móviles, ya que es un espacio abierto a través del cual se accede al almacenamiento 1, el cual tiene un área de 17.96 m2 y el almacenamiento 2, con un área de 22.35 m2, de tal forma que considerando estos 3 espacios es viable y factible realizar la implementación de los módulos tecnológicos independientemente de que el espacio se encuentre fragmentado, ya que la sumatoria de estas 3 áreas, generan un total de 79,57 m2, no obstante como en el Hall 2 parte del espacio es de circulación en términos generales se cumple con el área de 60 m2 requerida para los módulos (TIC), y con los 5 m2 del area de serviciós, por otra parte estos espacios cuentan con el apoyo de la infraestructura propia del diseño del 1 piso el cual cuenta con fácil acceso a baños mixtos y a cafetería. Otra posibilidad es la utilización del salón comunal del 2 piso al cual se puede acceder sin subir escaleras por la fachada posterior y cuenta con área de 186.3 m2.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CIUDAD INTELIGENTE
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO:
01

PLANTA 1 PISO

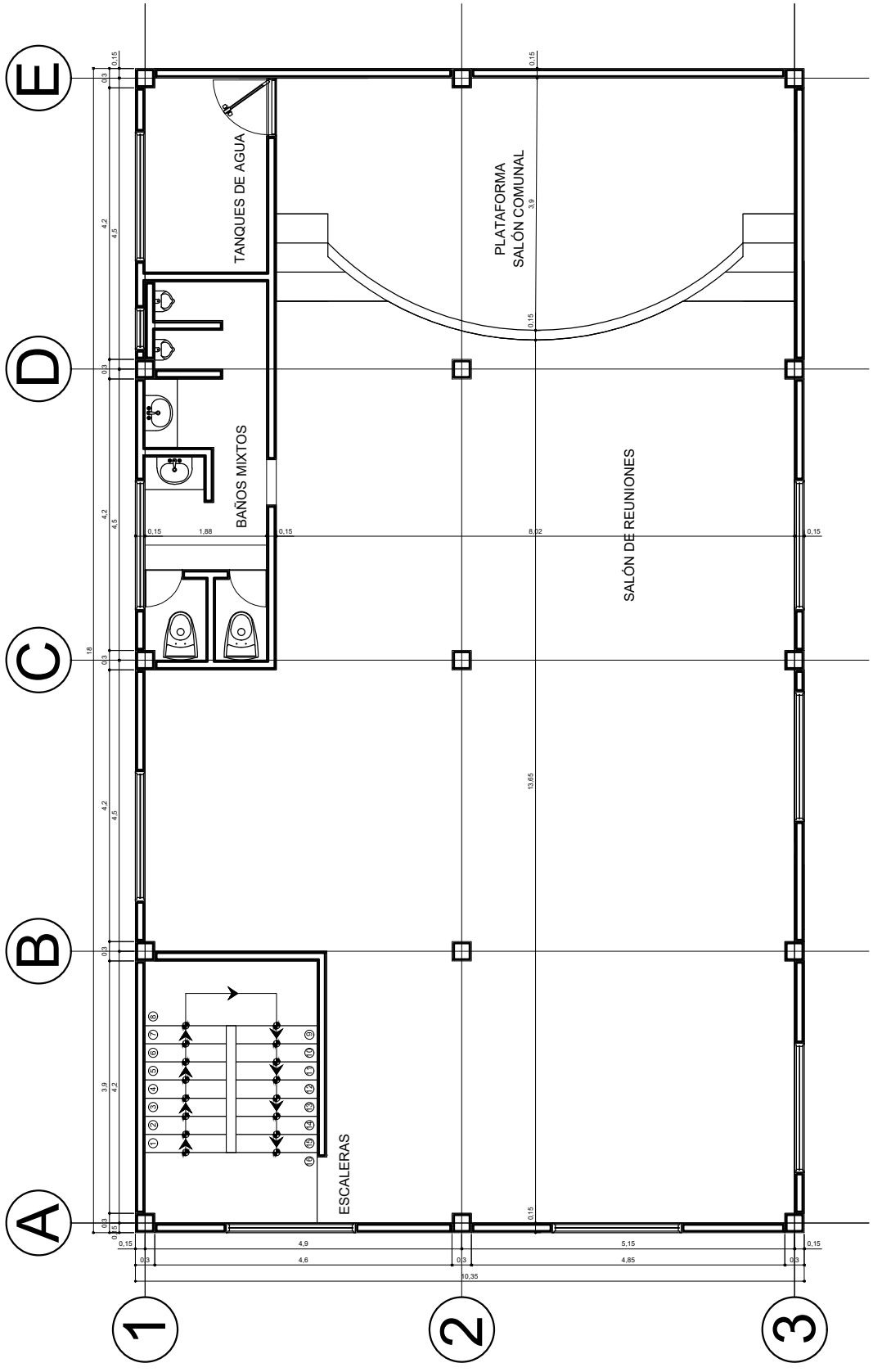


BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CIUDAD INTELIGENTE
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO:
01

PLANTA 2 PISO



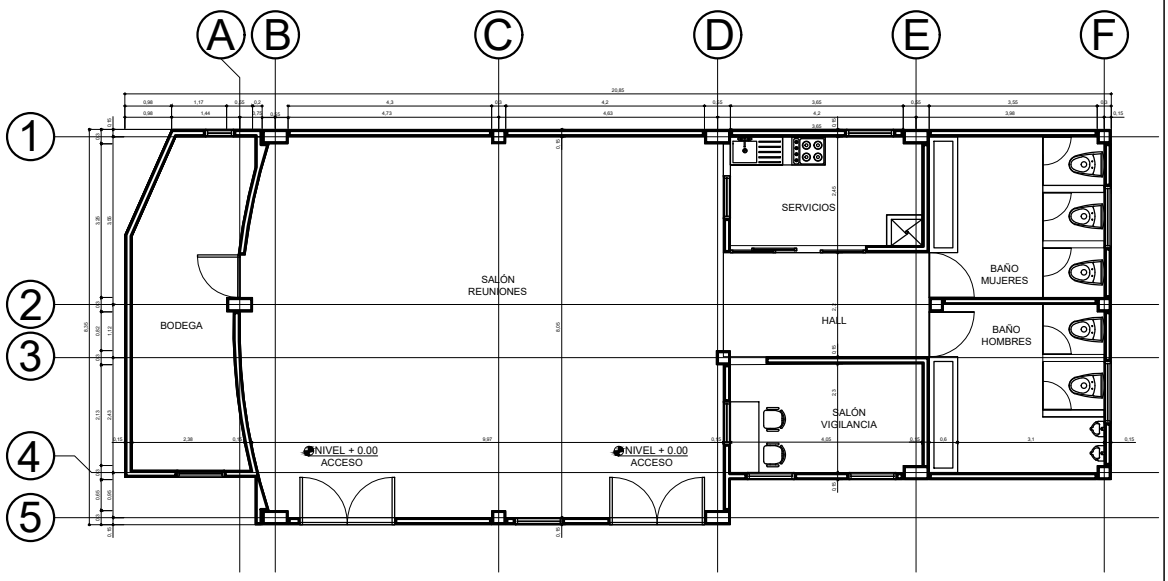
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INFORME DE ÁREAS
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO: 01

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	10 DE JULIO DE 2025	No.PRELIMINAR	----------
OBJETO DE LA VISITA	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	----------
PRESIDENTE (JAC)	CARLOS ALEXANDER CASTILLO	No.IDENTIFICACIÓN	----------
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	CARRERA 1 NO. 32 - 74 SUR	No.LICENCIA CONSTRUCCIÓN	NO APLICA
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	(JAC) LA JOYITA	AREA TOTAL CONSTRUIDA:	162.60 M2
CUADRO DE ÁREAS			

ÁREA 1 PISO: 162.60 M2
BODEGA: 15.27 M2
SALÓN COMUNAL: 80.1
SERVICIOS: 9.25 M2
HALL: 9.57 M2
SALÓN DE VIGILANCIA: 9.21 M2
BAÑO MUJERES: 12.55 M2
BAÑO HOMBRES: 13.04 M2
MUROS Y ESTRUCTURA: 26.65 M2



PLANTA GENERAL

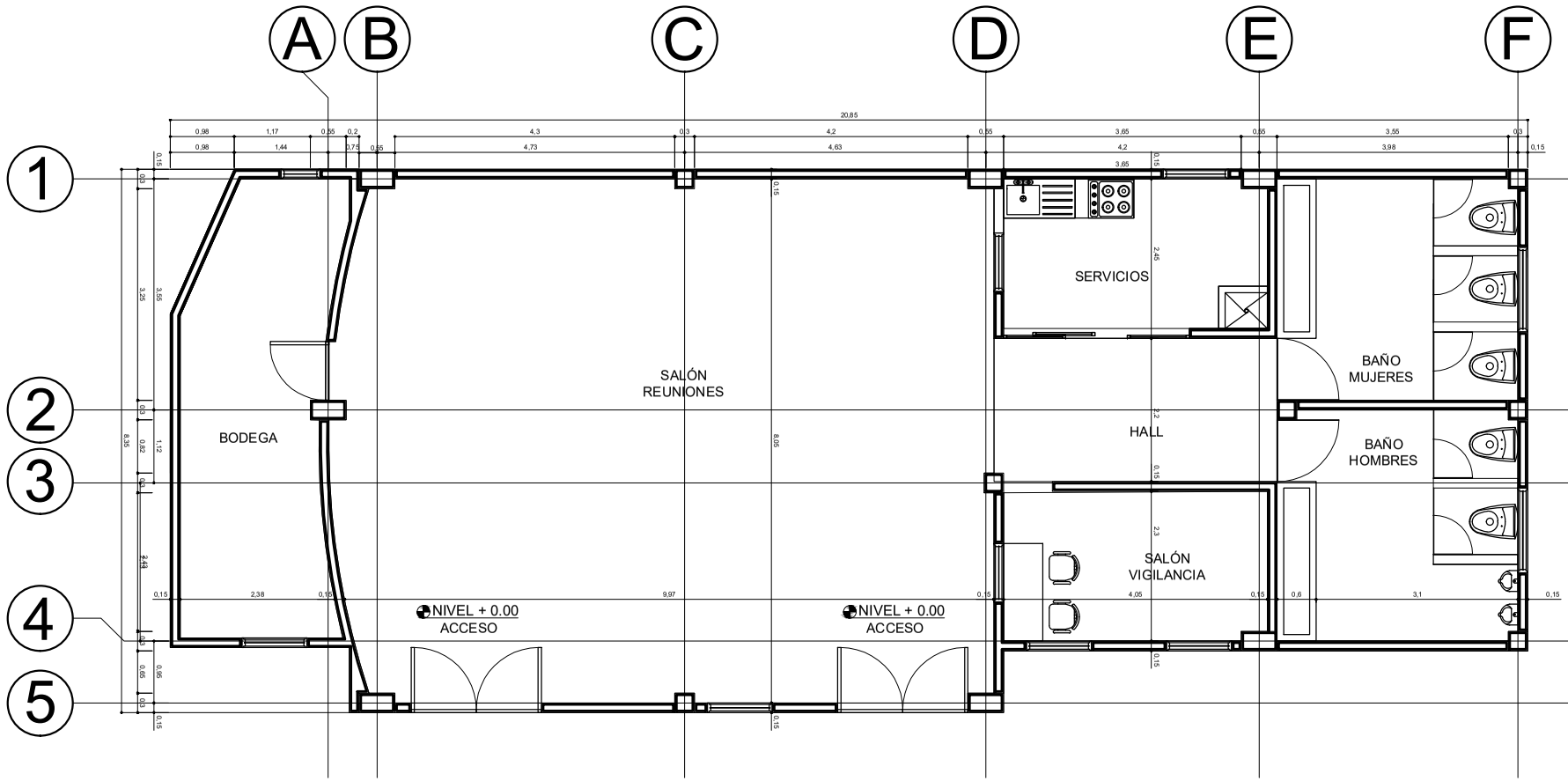
ESCALA: 1:75

INFORME TÉCNICO

Fundamentalmente, el arquitecto adscrito al área de educación de la alcaldía local de San Cristóbal, Mauricio Osorio, realiza la correspondiente visita técnica del predio de la (JAC) junta de acción comunal del barrio La Joyita, el día jueves 10 de julio de 2025, presentandose en la dirección que corresponde a la nomenclatura (CARRERA 1 NO. 32 - 74 SUR), encontrando una construcción de 1 piso de altura, construida en pórticos de concreto y cerramientos en bloque No. 9 con estucado pintado de color rojo escarlata, puertas y ventánas metálicas color negro.

Una vez realizado el levantamiento arquitectónico de la (JAC) La Joyita, se identificó que el mismo, solamente cuenta con el espacio del salón comunal, para llevar a cabo la implementación de los módulos tecnológicos (TIC) que requieren de 60 m2 y 5 m2 destinados a servicios complementarios. Por lo que el salón comunal cumple ampliamente estos requisitos, ya que cuenta con un área de 80.1 m2, independientemente de que la implementación o instalación física de los módulos sean fijas o móviles, teniendo en cuenta la eventualidad de actividades de la comunidad en el salón comunal, por lo que en términos generales es viable y factible la puesta en marcha del proyecto en este generoso y agradable espacio

A mi juicio este salón comunal es de los mejores espacios que se puede llegar a encontrar disponibles, ya que sus instalaciones son muy amplias, cuentan con un pasillo de 2 metros de ancho que permiten el fácil acceso a baños independientes de hombres y mujeres, como a una persona en silla de ruedas, por otro lado sus instalaciones son modernas y se encuentran en un excelente estado.



PLANTA GENERAL

ESCALA: 1:75

BOGOTÁ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CIUDAD INTELIGENTE
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO:
01

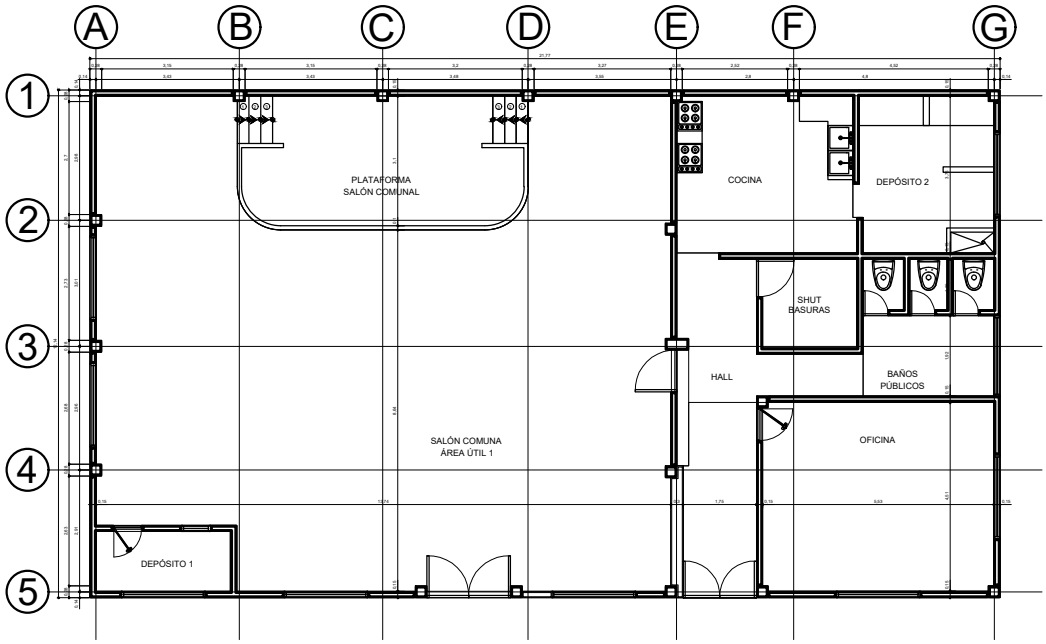
BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INFORME DE ÁREAS
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO: 01

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	3 DE JULIO DE 2025	No.PRELIMINAR	----------
OBJETO DE LA VISITA	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	----------
PRESIDENTE (JAC)	ISMAEL ENRIQUE SÁNCHEZ	No.IDENTIFICACIÓN	----------
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	TRANSVERSAL 13D NO. 54 - 87	BARRIO:	LOS LIBERTADORES
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	(JAC) LOS LIBERTADORES	AREA TOTAL CONSTRUIDA:	264.28 M2

CUADRO DE ÁREAS	
PLATAFORMA EVENTOS (JAC): 21.74 M2	
SALÓN REUNIONES: 125.37 M2	
BAÑOS: 9.67 M2	
DEPÓSITO 1: 4.59 M2	
DEPÓSITO 2: 12.1 M2	
COCINA: 15.8 M2	
SHUT DE BASURAS: 4.91 M2	
OFICINA: 24.9 M2	
AREA OFICINA DEMOLIENDO MURO: 33.6 M2	
AREA MUROS: 45.2 M2	



PLANTA GENERAL

ESCALA: 1:75

INFORME TÉCNICO:

Fundamentalmente, el arquitecto adscrito al área de educación de la alcaldía local de San Cristóbal, Mauricio Osorio, realiza la correspondiente visita técnica del predio de la (JAC) junta de acción comunal del barrio Los LIbertadores, el día jueves 3 de julio 2025, presentandose en la dirección que corresponde a la nomenclatura (TRANSVERSAL 13D NO. 54 - 87),
encontrando una construcción de 1 piso de altura, construida en pórticos de concreto y cerramientos en bloque No. 9 con estucado pintado de color rojo escarlata, puertas y ventánas metálicas color negro, cubiertas inclinadas a 2 aguas..

En este caso en particular, el salón comunal cuenta con un área útil de 125.37 m2, en donde es posible realizar la implementación del proyecto (TIC), cuyos módulos tecnológicos requieren de un área de 60 m2 y un área destinada a servicios complementarios de 5 m2, independientemente de la tipología que se maneje en la instalación físisca, ya sea fíja o móvil, por lo que este espacio cumple ampliamente con el requerimiento y demanda espacial.

Por otro lado el salón comunal cuenta con una oficina que cuenta con un área de 24.9 m2, sin embargo se plantea la posibilidad de demoler un muro que es netamente divisorio, por que las cargas son soportadas por el sistema aporticado de vigas y columnas, y de tal forma generar un área util de 33.6 m2, que también se podría utilizar la implementación del proyecto.

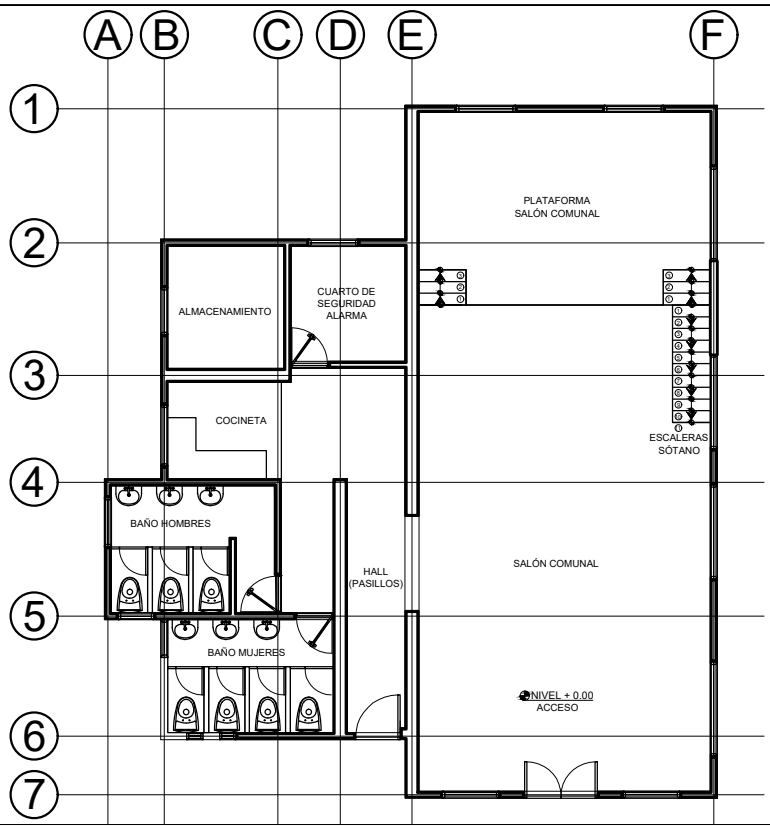
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INFORME DE ÁREAS
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO: 01

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	22 DE JULIO DE 2025	No.PRELIMINAR	----------
OBJETO DE LA VISITA	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	----------
PRESIDENTE (JAC)	----------	No.IDENTIFICACIÓN	----------
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	CARRERA 14 ESTE NO. 60D - 15 SUR	No.LICENCIA CONSTRUCCIÓN	NO APLICA
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	(JAC) NUEVA DELHI	AREA TOTAL CONSTRUIDA:	188.91 M2

CUADRO DE ÁREAS	
PLANTA 1 PISO: 157.06 M2	ÁREA SÓTANO (BILIOTECA): 25.42 M2
PLATAFORMA SALÓN COMUNAL: 23.92	ÁREA MUROS SÓTANO: 3.84 M2
ESCALERAS PLATAFORMA: 1.5 M2	
ESCALERAS SÓTANO: 2 M2	
SALÓN COMUNAL: 62.17 M2	
HALL (PASILLOS): 15.88 M2	
CUARTO DE SEGURIDAD: 5.95 M2	
ALMACENAMIENTO: 6.42 M2	
COCINETA: 4.96 M2	
BAÑO HOMBRES: 8.89 M2	
BAÑO MUJERES: 8.02 M2	
ÁREA MUROS:	



Fundamentalmente, el arquitecto adscrito al área de educación de la alcaldía local de San Cristóbal, Mauricio Osorio, realiza la correspondiente visita técnica del predio de la (JAC) junta de acción comunal del barrio Nueva Delhi, el día martes 22 de julio 2025, presentandose en la dirección que corresponde a la nomenclatura (CARRERA 14 ESTE NO. 60D - 15 SUR), encontrando una construcción de 1 piso de altura, en su fachada principal, y 2 pisos de altura en la fachada posterior, ya que debido a la pendiente del terreno se constituyó un sótano.

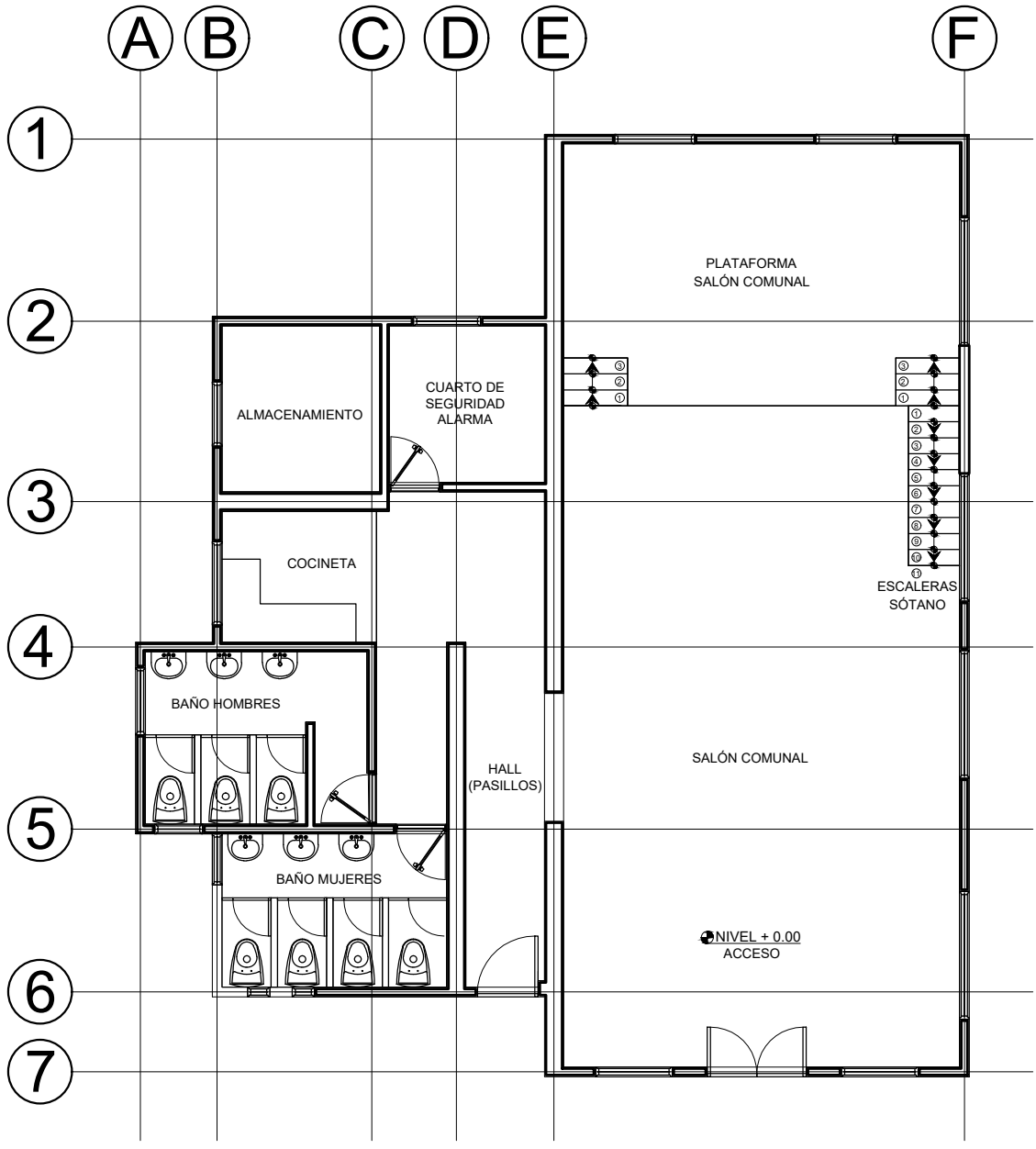
El salón comunal, está construido en pórticos de concreto y cerramientos en bloque No. 9 con estucado pintado de color verde claro, puertas y ventánas metálicas color verde oscuro.

En este caso particular del salón comunal Nueva Delhi, encontramos unas dimensiones optimas en el salón comunal que general un área util de 62.17 m2, más que suficiente para realizar la correspomnmdiente implementación de los Centros de Experiencia (TIC), por otro lado en lo que respecta al área de servicios del proyecto cuyo espacio debe ser independiente de los módulos tecnológicos, encontramos un sótano que cuenta con un área de 25.42 m2, donde actualmente funciona una biblioteca, el cual esta a total disposición, por lo que en este caso se cumple con todos los requisitos propuestos por los proyectistas de los Centros de Experiencia (TIC), y es viable y factible su implementación física.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

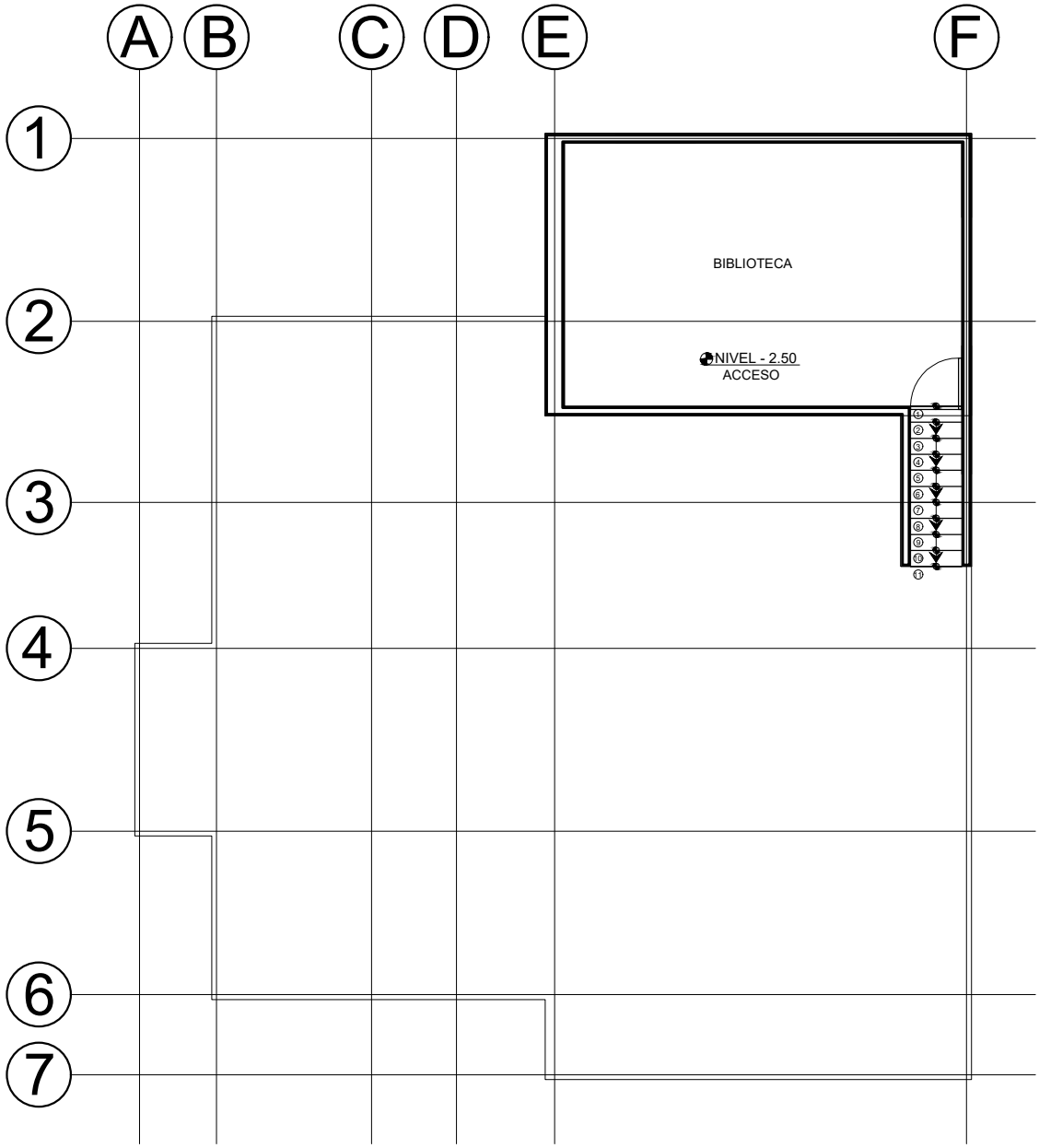
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CIUDAD INTELIGENTE
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO:
01



PLANTA 1 PISO

SIN ESCALA:



PLANTA SOTANO

SIN ESCALA:

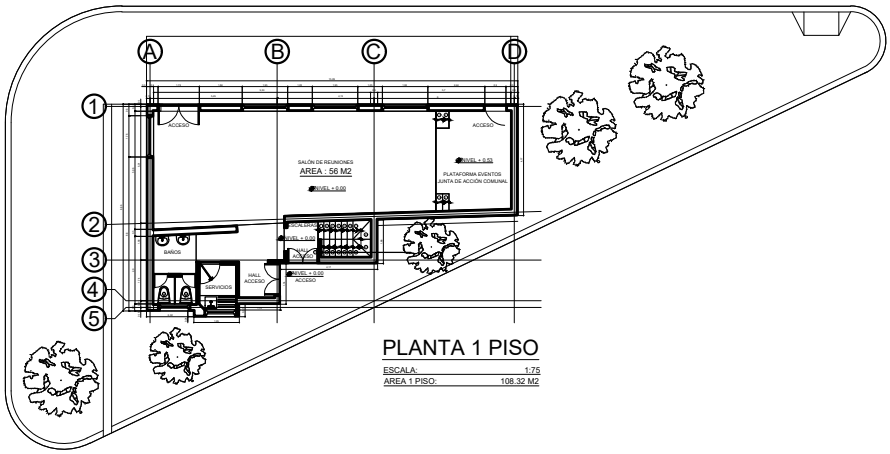
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INFORME DE ÁREAS
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO: 01

DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	3 DE JULIO DE 2025	No.PRELIMINAR	2021544490100709E
OBJETO DE LA VISITA	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	----------
PRESIDENTE (JAC)	GILDARDO CLAVIJO	No.IDENTIFICACIÓN	79.975.882 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	CARRERA 1A CON DIAGONAL 40A SUR	No.LICENCIA CONSTRUCCIÓN	NO APLICA
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	SAN MARTÍN DE LOBA I (JAC)	AREA TOTAL CONSTRUIDA:	216 M2

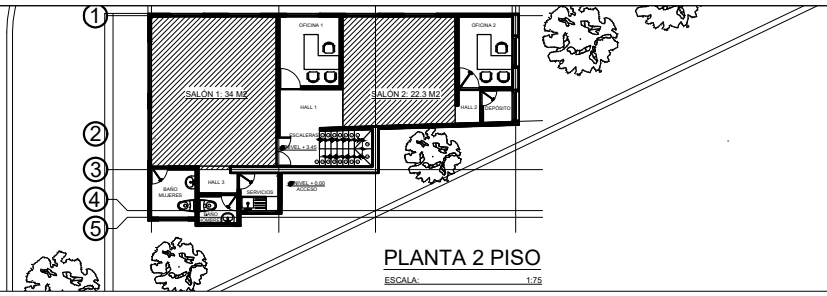
CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA 1 PISO: 108.3 M2	ÁREA 2 PISO: 108.3 M2
PLATAFORMA EVENTOS (JAC): 12.7 M2	SALÓN 1: 34 M2
SALÓN REUNIONES: 56 M2	OFICINA 1: 7.68 M2
BAÑOS: 5.35 M2	SALÓN 2: 22.3 M2
HALL DE ACCESO: 7.87 M2	OFICINA 2: 6.98 M2
HALL ESCALERAS: 2.46 M2	HALL 1: 7.36 M2
ESCALERAS: 3.4 M2	HALL 2: 1.35 M2
SERVICIOS: 3.46 M2	HALL 3: 1.8 M2
CIRCULACIÓN: 0.82 M2	ESCALERAS: 3.4 M2
MUROS: 16.24 M2	BAÑO MUJERES: 3.9 M2
	BAÑO HOMBRES: 1.95 M2
	SERVICIOS: 32.65 M2



PLANTA 1 PISO

ESCALA: 1:75

AREA 1 PISO: 108.32 M2



PLANTA 2 PISO

ESCALA: 1:75

INFORME TÉCNICO:

Fundamentalmente, el arquitecto adscrito al área de educación de la alcaldía local de San Cristóbal, Mauricio Osorio, realiza la correspondiente visita técnica del predio de la (JAC) junta de acción comunal del barrio San Martín de loba 1, el día jueves 3 de julio 2025, presentandose en la dirección que corresponde a la nomenclatura (CARRERA 1A CON DIAGONAL 40A SUR), encontrando una construcción de 2 pisos de altura, construida en pórticos de concreto y cerramientos en bloque No. 9 con estucado pintado de color gris, puertas y ventánas metálicas color blanco.

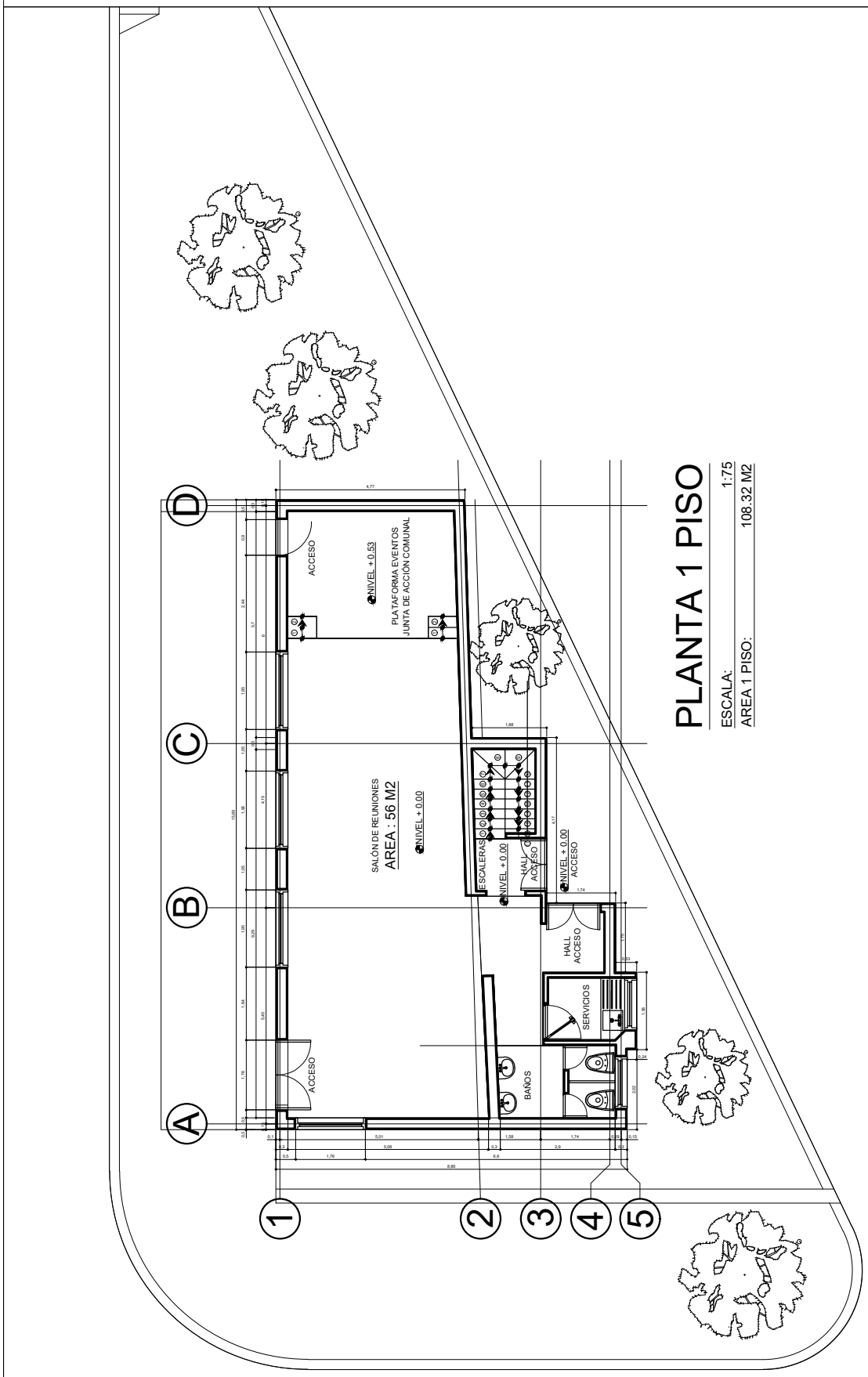
En este caso en particular, de San Martín de La Loba I, teniendo en cuenta que la implementación del proyecto (TIC), cuyos módulos tecnológicos requieren de un área de 60 m2 y 5 m2 destinados a servicios complementarios en el 1 piso encontramos el salón comunal que cuenta con un área útil de 56 m2, más su plataforma que cuenta con un área de 12.7 m2.

Por otro lado en el 2 piso encontramos el salón 1 con un área utill de 34 m2 y el salón 2 con un área util de 22 m2, para un total de 56 m2, por lo que en términos generales el requerimiento en área no dista mucho con las áreas disponibles, por lo tanto es posible la implementación del proyecto, independientemente de si hace uso de la tipología fija o móvil de los módulos tecnológicos, ya sea en el primer o segundo piso.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CIUDAD INTELIGENTE
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO:
01



PLANTA 1 PISO

ESCALA: 1:75

AREA 1 PISO: 108.32 M2

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CIUDAD INTELIGENTE
CENTRO DE EXPERIENCIA TIC

INFORME TÉCNICO:
01

